

---

EMILIO LAMO DE ESPINOSA, JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA  
y CRISTÓBAL TORRES ALBERO

**La sociología del conocimiento y de la ciencia**  
(Madrid, Alianza Universidad Textos, 1994)

Esta obra tiene antecedentes en trabajos previos de los tres autores, pero en la presente hay reelaboraciones que otorgan al nuevo libro el carácter de obra conjuntada y sistematizada. No obstante, en el libro se especifica la parte que ha redactado cada autor, y en ello se puede ver la distancia respecto de los originales previos. Por ejemplo, en este libro el capítulo de Karl Marx se coloca, como corresponde, al principio u orígenes de la disciplina de sociología del conocimiento, redactado por Emilio Lamo de Espinosa, y no al final, como ocurría en obra previa de José María González. Ahora está en su sitio. Hemos dicho al principio, pero no del libro, porque éste comienza con una extensa «Introducción», donde se elaboran viejos problemas de la sociología, tales como «Conocimiento,

individuo y sociedad», pertinentes para esta obra y para cualquier otra de sociología, en general, o de sociología del conocimiento, en particular.

En todo lo concerniente a la sociología del conocimiento, el elemento intelectual unificador corresponde a la *sociología reflexiva*, que Emilio Lamo ha cultivado con perfiles propios desde hace unos años. O sea, la reelaboración de materiales anteriores se ha hecho con un criterio nuevo, y válido, que supera lo meramente descriptivo de las aportaciones —por orden cronológico— de diversos autores representativos de la historia de la disciplina. Con frecuencia, en los libros de sociología (o cualquiera de sus partes o subdisciplinas) se presenta al lector algo así —permítaseme la expresión— de la historia de las *ramas* de un árbol cuyo tronco, final-

mente, no se sabe cuál es. Al tener esta obra que presentamos un tronco común —la *reflexividad*, como enfoque epistemológico de todas sus partes, al menos en lo que se refiere a la sociología del conocimiento de manera singular, pero también en lo relativo a la sociología de la ciencia—, el libro adquiere un *cuero*, normalmente ausente en la literatura sociológica al uso, que no suele pasar de una mera presentación histórica de autores (y sus correspondientes aportaciones), en que por más esfuerzo de sintetizar y esquematizar a los autores presentados, incluso con un didactismo que puede resultar útil para la enseñanza, no llega casi nunca a un enfoque *sistemático* de los materiales que, a lo sumo, se resumen.

No es éste el carácter que tiene esta obra. Hay un esfuerzo de sistematización, al someter la historia de una disciplina sociológica a un solo enfoque que da unidad al contenido. Aunque son fáciles de identificar los materiales anteriores de los mismos autores, y en muchas ocasiones son aprovechables, sólo adquieren en su actual presentación la impresión de *unidad de tratamiento* cuando el enfoque de la sociología reflexiva ha permeado todos esos materiales anteriores. En este estricto sentido, aunque en el libro se recojan aportaciones anteriores de los autores, esta obra se puede calificar de realmente *nueva*.

Sin embargo, en lo relativo a la sociología del conocimiento, echo en falta, a pesar de tener en cuenta la aportación de Robert K. Merton, que no se tenga en cuenta su propuesta de incluir en este campo a lo que, aunque no como conocimiento, sino

como opinión, aparece en los *media*. No quisiera dar la impresión de que magnifico el poder de la tópicamente llamada comunicación de masas, pero sí es lo cierto que su presencia en las sociedades actuales ha llegado a tener una posición de omnipresencia, que tiene que merecer —es mi opinión— el interés de los sociólogos. Estamos en una *sociedad de la información*, y la información no son sólo noticias o entretenimientos, sino también conocimiento. De otra parte, dentro de ese campo, el desarrollo de las llamadas *ciencias cognitivas* (en ocasiones designadas como «ingeniería del conocimiento», por cuanto hacen uso de las nuevas tecnologías de la información) abren nuevas perspectivas a la sociología del conocimiento, en una línea apuntada por Karl Mannheim en que «sociología del conocimiento» significa nueva «teoría sociológica del conocimiento». No veo nada de eso en el libro.

Lo anterior se refiere a sociología del conocimiento *strictu sensu*. Pero hay que destacar la inclusión en este campo —lo que no es habitual, pero este libro nos hace ver que es necesario— de Florian Znaniecki, el siempre olvidado Pitirim Sorokin, Norbert Elias o Alfred Schütz. Además, en la obra hay pequeños análisis de debates ideológicos —Ilustración, conservadurismo, positivismo—, que compensan la densidad *teórica* del libro. En realidad, creo que es llegado el momento de presentar, en un libro de sociología del conocimiento, no sólo teorías programáticas, sino también *análisis empíricos*, que ya no tienen que reducirse a las ideologías, llamemos, «clásicas». Una cierta compensa-

ción entre ambas se hace ahora más necesaria que en la época de los fundadores de la disciplina, en un panorama cultural de escasa presencia en la vida política de ideas e ideologías. Pero *algo está ocupando su lugar*, y la pregunta es qué. Comprendo que no es tarea fácil; sin embargo, cuando se habla de la crisis del positivismo en Alemania, no se precisa que su lugar lo estaba ocupando el neokantismo. Para terminar este apartado, el capítulo 24 final, que tal vez tuviera su sitio al principio, nos da la clave de toda la obra. Esta obra es una sociología del conocimiento en clave de la *sociología reflexiva*, de la que Emilio Lamo es un maestro.

Lo referente a la sociología de la ciencia es una presentación actualizada de esta subdisciplina en que ha primado la bibliografía de última hora —o tal vez de penúltima—, porque con demasiada frecuencia nos tenemos que enfrentar en la sociología actual con declaraciones programáticas de lo que hay que hacer, frente a un escaso panorama de resultados. (Estoy pensando, por ejemplo, en la llamada «sociología histórica», rica en planteamientos programáticos y escasa en resultados.)

El capítulo 23, en su apartado V, sobre «sociología de la sociología en España», con la mira puesta en la difícil *institucionalización* de la disciplina, es sumamente correcto, y comparto la idea de que la constitución de una «comunidad científica» es siempre tarea ardua, sobre todo porque requiere tiempo. Y en España, tengo la impresión, hemos puesto el tejado antes que los cimientos. Para decirlo de otra manera, hemos creado

Facultades de Sociología antes de que existiese esa *comunidad científica*. Si a ello añadimos que por sociología se ha entendido en España los resultados de encuestas mercantiles, con más afán de negocio que preparación sociológica en su personal directivo y auxiliar, con las excepciones de rigor, el resultado es que no podemos aspirar a que la sociedad española reconozca en la sociología una disciplina académica del rango de consolidación que tienen, en nuestra Universidad, las ciencias naturales, la filosofía y las letras (que ya no se llaman así), el derecho o la medicina, las ciencias biomédicas o la biología, etc.

Libros como el que estamos comentando son los pilares que tienen que contribuir al reconocimiento del estado de madurez de la sociología en España. Este libro, *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, está a bastante más altura —altura de los tiempos y altura del espacio español— que los manuales al uso, españoles o extranjeros. Los autores de este libro han expuesto el contenido de las aportaciones de diversos —en ocasiones eximios— maestros de la sociología, pero con análisis y crítica propios. Han *repensado* por su cuenta los autores y los temas, y han reformulado con enfoques propios, renunciando a las rutinas a las que estamos acostumbrados, con lecturas de primera mano en sus lenguas originales —tengo que resaltar esta obviedad por su escasez entre nosotros—, y han llegado a conclusiones originales, propias, que pueden entrar en el debate internacional de estas materias. Porque, con frecuencia, lo que los sociólogos españoles escriben sólo

está a la altura (o a la bajura) de un consumo doméstico para uso del consumo escolar de un mercado cautivo. Por ahí no se va a ninguna parte. Tenemos que escribir para una comunidad sociológica que, inevitablemente, es internacional, y sólo dentro de este ámbito se podrá hablar en su día de las aportaciones españolas, cuando las haya. Este libro que comentamos tiene un sitio en esa comunidad internacional y, por tanto, en la

comunidad sociológica española. El libro mira afuera y al futuro, y ése debe ser el horizonte de lo que produzcamos. A este libro le auguro, aparte de la utilidad interna, una expansión fuera de España, en la América de habla hispana, y en otras lenguas, que nos saque de un casticismo pobre, mediocre y ayuno de ambiciones académicas.

José JIMÉNEZ BLANCO

KENNETH MAXWELL y STEVEN SPIEGEL

**The New Spain: From Isolation to Influence**

(Nueva York, Council on Foreign Relations Press, 1994)

España es un caso de libro para analizar la transición de dictadura a democracia. Dos décadas de experiencia cristalizan en estudios serios que ofrecen interpretaciones sociológicas e históricas de ese peculiar proceso. El libro *The New Spain: From Isolation to Influence* presenta un análisis sociopolítico de la historia española de las dos últimas décadas. Es seguramente el más claro y sintético.

Son años de un experimento político-social original. Desde una dictadura militar con elementos de economía de mercado, España pasa por una transición democrática pacífica. En los años setenta y ochenta se añade la problemática nacionalista dentro de un Estado democrático, con un proceso de descentralización política y de recursos públicos. El libro termina con el análisis de las elecciones generales de 1993, que gana de nuevo el

partido socialista PSOE, liderado por Felipe González. Desde que en 1982 los socialistas llegan al poder se inicia el ciclo de la integración española en la comunidad de naciones: la Comunidad Europea en 1986 (luego Unión Europea), en la OTAN, y su fortalecimiento en las Naciones Unidas.

El libro analiza la modernización rápida de la infraestructura y la política industrial. Algunos de los antagonismos históricos con Latinoamérica son superados. Para Maxwell y Spiegel, el prestigio español en el extranjero alcanza la máxima cota de los últimos doscientos años. Sin embargo, según los autores, los resultados de las elecciones de 1993 pueden llevar a un período de incertidumbre sociológica. Tras severos ataques, la peseta está a punto de ser expulsada del sistema monetario europeo por las constantes devaluaciones que ha sufrido. Hay

que tener en cuenta, además, los escándalos políticos y las divisiones internas en el PSOE (en el origen, entre el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y el Ministerio de Economía, cuyo titular era Carlos Solchaga). A pesar de todas esas circunstancias, González sigue en el poder, en su cuarto mandato continuado. Pero la hipótesis de la incertidumbre no tiene en cuenta (pues el libro aparece inmediatamente antes) los escándalos del GAL, el uso de fondos reservados, el encarcelamiento de políticos como Mariano Rubio, Luis Roldán, Rafael Vera e incluso de empresarios notables (como Conde o De la Rosa), o el atentado de ETA a José M.<sup>a</sup> Aznar.

Maxwell y Spiegel empiezan su estudio con el análisis de los factores que llevan a la transición a la democracia. Su hipótesis es que la situación económica y social de los últimos años del régimen franquista sitúa las bases para el establecimiento de la democracia en España. El país no participa en la Segunda Guerra Mundial. Como consecuencia de ello, el franquismo incorpora elementos del fascismo y el autoritarismo, que en muchos países desaparecieron con la victoria de los Aliados. Un ejemplo es la legislación para controlar y dirigir la prensa y los sindicatos, tomada directamente de Mussolini.

A principios de los sesenta la dictadura franquista se suaviza, pasando a ser (según algunos) una «dictablanda». Ese proceso se debe en parte al desarrollo económico y al deseo del régimen de obtener el respeto de la comunidad internacional. Franco impone una «paz» por la fuerza, y así su personalidad deja poco espacio

para el olvido. Los líderes de los partidos clandestinos viven en el exilio. En el interior de España se reprimen no sólo las manifestaciones democráticas, sino además toda muestra de nacionalismo (no españolista). Franco se muestra vigorosamente anticomunista. A pesar del inmovilismo político de los años sesenta, lo que se llamó el «milagro español» produce una modernización de la sociedad rural y conservadora a través de un proceso de urbanización y del desarrollo industrial.

El año 1959 es la fecha clave en que se abandona la autarquía, y se da paso a un Gobierno con algunos ministros tecnócratas que adoptan un programa de liberalización económica que conduce a la estabilización. En 1963 se diseña un plan económico nacional como estrategia a seguir, con los famosos Planes de Desarrollo Económico (y Social) cuatrienales. La ejecución de esos planes contribuye a disminuir el aislamiento diplomático al que estaba sometida España. Algunos intelectuales (como el economista Ramón Tamames) sugieren luego que España se desarrolló *a pesar de* los Planes de Desarrollo. Se levantan las sanciones de Naciones Unidas y se producen tratados y acuerdos (de defensa) con el Vaticano y con Estados Unidos. España entra como miembro de las Naciones Unidas en 1955, luego en la OCDE, en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional en 1958. La economía crece de forma rápida; al rededor de 1980, España es la undécima potencia industrial en el mundo.

La sociedad española se engancha al tren de la sociedad de consumo.

Como consecuencia, se crean lazos nuevos con Europa occidental. España empieza a recibir flujos de dinero provenientes del turismo de masas y de la exportación de salarios que realizan los/as trabajadores españoles emigrados en Francia y Alemania. Los beneficiados por ese desarrollo fueron muchos pequeños empresarios del sector de la construcción. En España crece la clase media, aparecen los/as jóvenes tecnócratas, se produce la expansión de la Seguridad Social y aumenta el acceso a la educación. Es un cambio social acelerado.

Se produce una carencia de mano de obra que incrementa el poder de los/as trabajadores en sus relaciones con los/as empresarios. En 1960, Comisiones Obreras se organiza a nivel nacional, llevando a cabo huelgas amplias, que consiguen un incremento de salarios. La Iglesia en España, especialmente tras el liderazgo de Juan XXIII, se distancia del régimen franquista. En veinte años se incrementa el acceso de la población a la educación primaria del 50 al 90 por 100. Pero la mejora de la economía conlleva algunas desventajas (lo que llamaron «efectos no queridos del desarrollo»). La crisis económica que se inicia en 1973 dificulta el acceso de mano de obra española al mercado europeo. Además, la industria española se presenta vulnerable a los incrementos de los costes energéticos.

La transición política se produce desde el *consenso* y la *reconciliación*. Tras la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, algunas de las instituciones franquistas se disuelven ellas mismas. El nuevo sistema incorpora a las fuerzas antifranquistas de

la clandestinidad, y la oposición acepta la continuidad de la era franquista en áreas como la seguridad y lo militar. El conductor de la transición es Adolfo Suárez, líder de una amplia coalición de centro, la UCD. Suárez inicia con éxito un diálogo entre el centro y la izquierda, con el objetivo de lograr realizar unas elecciones generales que fuesen vistas desde todas las facciones y grupos políticos como justas y honestas.

Pero la UCD es incapaz de resolver sus divergencias internas, con lo cual se posponen decisiones difíciles en economía y sobre la puesta en práctica de la nueva Constitución. Varias características reflejan este primer proceso de democratización: Franco designa como sucesor al rey Juan Carlos I. El monarca establece su prestigio en la democracia y apoya la tarea de Suárez. Utiliza los poderes autoritarios que le había garantizado Franco para llevar a cabo iniciativas de reforma, asumiendo su papel como monarca en una democracia parlamentaria, con funciones de representación y poderes debidos. En segundo lugar, renace un partido socialista (PSOE) fuerte, mayoritario y moderado. Felipe González y Alfonso Guerra transforman el partido hacia un modelo socialdemócrata europeo. Luego, el cambio aumenta la popularidad del partido y acceden al Gobierno en 1982. La Constitución española de 1978 se acepta de forma universal, y no se limita a ser una Constitución programática. Los pactos desarrollados reunieron a los sindicatos, la Iglesia, las fuerzas económicas y los partidos políticos de la derecha y la izquierda. La Iglesia y el

Partido Comunista se mueven hacia el centro. La Iglesia deja de legitimar a los enemigos de la democracia. España se mantiene al margen de intervenciones o interferencias externas por parte de otros países en los setenta.

El desarrollo español supone una clara ruptura con el pasado inmediato. La sociedad cambia, se moderniza, se orienta hacia un consumo moderado y de clases medias. A su vez, la transición a la democracia reconcilia las diferencias entre instituciones y sociedad. El terrorismo supone un elemento constante en la escena política, amenazando las instituciones españolas durante todo el período de la transición. Unido a los movimientos separatistas, aparece como el principal problema de la joven democracia.

Las Fuerzas Armadas son parte esencial, con Franco, de la dictadura. El 23 de febrero de 1981, elementos del ejército y de las fuerzas de seguridad paramilitares atentan para derrocar la nueva democracia constitucional. Desde la muerte de Franco hasta el abortado golpe de Estado de 1981, el ejército español se sitúa de mala gana en los márgenes como instituciones del antiguo régimen reemplazadas y sustituidas por la nueva Constitución. El descontento en las Fuerzas Armadas continúa durante unos años sobre cuestiones como la legalización del Partido Comunista en 1977 y el que la Constitución refleje explícitamente el carácter multinacional y multilingual de la sociedad española.

El 23 de febrero de 1981 se produce un intento de golpe de Estado. El

teniente coronel Tejero secuestra las Cortes, ante la (supuesta) dificultad de la clase política para solucionar problemas como el «terrorismo vasco» o la «cuestión regional». El papel desempeñado por el Rey, tomando posición con la democracia y desautorizando a los golpistas, consolida su posición como monarca constitucional. Desde una perspectiva de autoridad y continuidad, se convierte en una figura central de protección de la democracia ante el golpe de Estado. Al final de la larga noche, el Rey deja claro a los golpistas que no va a apoyar el golpe, y que tampoco va a abdicar. El golpe acabó con el apoyo oficial del Ejército y la rendición de los militares golpistas.

Para muchos analistas, el intento de golpe de Estado en realidad refuerza la democracia. La clase política se da cuenta de la necesidad de modernizar el estamento militar y contar con su colaboración para hacerlo. España tiene la suerte de no tener amenazas externas serias durante el proceso de democratización. Sin embargo, existe una amenaza interna que es el terrorismo vasco (y, durante un cierto período, también el catalán). La crisis es continua en el País Vasco, donde un amplio sector de la población desea mayores cotas de autonomía, y una minoría desea la independencia. El 44 por 100 de los vascos (en una encuesta realizada en 1984) continúa creyendo que la violencia es un medio aceptable de promover el interés nacional vasco. La amenaza terrorista, paradójicamente, facilita la integración de los servicios de inteligencia y seguridad del viejo régimen en las nuevas estructuras democráti-

cas. El golpe de Estado fallido tiene el efecto de sacar a la luz los elementos antidemocráticos dentro de las Fuerzas Armadas.

Otro problema pendiente de la España invertebrada es la cuestión del centralismo y el regionalismo. El Gobierno de Suárez actúa de forma rápida para responder a los dos nacionalismos más activos de España: el vasco y el catalán. Entre diciembre de 1979 y febrero de 1983 se extiende el Estado de las autonomías a todas las regiones españolas, creando gobiernos regionales (Comunidades Autónomas). El problema que se plantea es *el equilibrio entre autoridad y democracia en un Estado multinacional*. El Gobierno debe mediar entre las demandas de las autonomías y los llamados «poderes fácticos» (militares, Iglesia y el sistema bancario y financiero). Administrar la democracia es casi más difícil que conseguirla.

Suárez se muestra dudoso y poco preparado para el liderazgo en ciertos ambientes políticos y ante presiones de algunos grupos de interés. En el período de transición la simbiosis entre el mundo financiero, la Administración Pública y el Gobierno permite desarrollar políticas de estabilización política y económica, pero también conlleva algunos escándalos financieros. El Gobierno de Suárez tiene problemas en resolver cuestiones económicas: 25 por 100 de inflación, paro y la cohesión interna de UCD (un partido-paraguas que empieza a desintegrarse). Suárez acaba dimitiendo el 29 de enero de 1981, sin llegar nunca a dar explicaciones claras. Cuando en el Parlamento se estaba eligiendo a su sucesor, el

23 de febrero, es precisamente cuando se intenta el primer golpe de Estado de la democracia.

Leopoldo Calvo Sotelo, sucesor de Suárez, consigue un apoyo multipartidista. También logra el acuerdo laboral para establecer un aumento salarial por debajo de la inflación. El nuevo Gobierno decide de forma precipitada formar parte del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), decisión que crea controversia y acciona el disenso de los socialistas (el partido mayoritario de la oposición). Las divisiones internas en UCD continúan. La trama militar parece a veces imponerse al Gobierno, y tan sólo dos líderes del golpe de Estado son encarcelados. Según algunas fuentes, en esa época en el país hay oficiales de derechas que se ríen abiertamente de las instituciones democráticas, e incluso del Rey, sin que sean reprendidos.

El Gobierno observa, además, cómo las elecciones en las nuevas autonomías incrementan el número de opositores en la derecha (Fraga vence en Galicia) y en la izquierda (los socialistas en Andalucía). Los catalanes moderados cesan en su apoyo al Gobierno, y éste queda en minoría. La supervivencia del Gobierno está en manos de los socialistas, que escogen el mejor momento estratégico para convocar elecciones generales. Las elecciones de 1982 confirman las encuestas y el Partido Socialista sale vencedor por mayoría absoluta.

La democracia española se consolida desde la victoria socialista en 1982. Se realizan numerosas reformas económicas, militares, y España

ingresa en la Comunidad Europea. El PSOE había participado en los pactos de la transición y adquiere ahora experiencia de gobierno. Felipe González, secretario general del PSOE, se perfila en sus primeros años como un líder carismático y dinámico, que pone en marcha la transformación del partido hacia una organización de masas organizada. Surge como cabeza de una nueva generación en el poder. Los/as socialistas son reelegidos en 1986; y en 1989 ganan las elecciones pero pierden la mayoría absoluta por un escaño. Esta pérdida no tiene repercusiones dada la inasistencia en el Parlamento de los/as diputados de Herri Batasuna.

Los socialistas mantienen un Gobierno central fuerte. También desarrollan (al principio) lazos estrechos con el sindicato UGT. En esas circunstancias el partido acapara cotas considerables de poder, dejando fuera de juego posiciones extremas, como la de los comunistas. La opinión pública es partidaria de la moderación y europeización. Con los socialistas, y tras el golpe de Estado, se inicia la reforma y profesionalización del Ejército. El ministro de Defensa, Narcís Serra, subordina el Ejército al mando civil, reorienta sus objetivos (defensa nacional, frente al anterior mantenimiento de la seguridad interna) y moderniza la institución.

La relación entre Suárez y el Ejército fue siempre tensa; el presidente trató de mantenerlos alejados, fuera del proceso de constitucionalización democrática. En cambio, los socialistas optan por un sistema de consultas continuadas sobre los temas propios.

Aparecen tres objetivos prioritarios: crear una estructura de defensa al estilo de Europa occidental, profesionalizar las Fuerzas Armadas y conseguir más desarrollo de la industria nacional de armamento, frente a las importaciones que hasta entonces se habían realizado. Las élites militares se convierten en órgano de consulta, con poca capacidad de actuación autónoma. El ministro de Defensa pasa a ser responsable de las Fuerzas Armadas y diseñador de sus políticas de actuación. Se inicia una fase de reducción del 16 por 100 de los mandos del Ejército, que permite acelerar su democratización y modernización.

La cuestión del ingreso de España en la OTAN, en 1982, tiene una significación especial. Antes de esa fecha los socialistas consideraban las relaciones entre Estados Unidos y Franco como una subordinación de la soberanía española y un apoyo estadounidense a la dictadura franquista. Esta cooperación se interpreta como un obstáculo a las aspiraciones democráticas. La decisión de Calvo Sotelo de ingresar en la OTAN es controvertida, y se toma más por razones políticas que de seguridad. Es, en el fondo, un medio para mantener al Ejército alejado de la política. La opinión pública no está, sin embargo, preparada para ese cambio. Es escéptica ante las intenciones de Estados Unidos, y los socialistas triunfan en las elecciones de 1982 con una campaña anti-OTAN. Sin embargo, una vez en el poder, y contra todo pronóstico, los socialistas cambian de posición. Se dan cuenta de que la pertenencia a la OTAN es un elemento crucial para ingresar en la Comunidad Europea.

Felipe González inicia personalmente una campaña en favor de la permanencia. A pesar de los vaticinios de las encuestas, el Gobierno socialista gana el referéndum a favor de la OTAN con un 52,6 por 100 de los votos.

España siempre ha visto en la Comunidad Europea un modelo de economía próspera y de política democrática. En ese sentido, los/as españoles se muestran muy europeístas. Las iniciativas para entrar en la Comunidad se inician ya en 1962, pero el ingreso es denegado ante la falta de democracia del régimen franquista. Tras muchas negociaciones, España empieza hacia 1970 a recibir un trato preferencial por parte de la Comunidad Europea. En 1977 (muerto ya Franco) se vuelve a solicitar el ingreso. Los dos mayores obstáculos residen en la política agrícola y la pesquera. Pero, al fin, se fija la fecha de ingreso para enero de 1986. Tras alcanzar el estatus de «miembro», España pasa de forma rápida a tomar parte en las deliberaciones importantes. En 1989 se ingresa en el Sistema Monetario Europeo y en la banda ancha de oscilación. En cuatro años se dobla la renta per cápita, y se incrementa el comercio y la financiación exterior.

Ante los nuevos retos comunitarios, y el dilema entre expansión o profundización, González apoya una mayor integración; y, así, se muestra a favor del Tratado de Maastricht (1991) con el objetivo de lograr una Europa unida. González se erige también en el portavoz de los países menos ricos dentro de la Comunidad, obteniendo ayudas financieras a través de los Fondos de Cohesión (que

se dirigen a España, Portugal y Grecia). Por otra parte, los fondos estructurales no sólo benefician a estos países, sino también a las regiones menos desarrolladas de Europa. Así, estos países se ven beneficiados doblemente. La situación favorable que se experimenta en los años ochenta empieza a pasar cuentas en la década siguiente. El incremento de competencia precisa de ajustes económicos; especialmente en un país como España, donde el Gobierno se dedica a subvencionar monopolios prohibidos por la Unión Europea. Los ajustes económicos llevan a la recesión de los años noventa.

La crisis del petróleo de 1973 ya había hecho mella en la economía española debido a la dependencia de la industria respecto de la energía. Pero durante un cierto tiempo se camufló la crisis a través de subsidios a empresas poco eficientes. Las reformas económicas no se inician con las políticas, sino que tienen que esperar hasta la integración en la Comunidad. Al Estado español se le imponen ajustes estructurales y, además, se introduce el IVA. La política económica seguida desde entonces por el PSOE se basa en estimular la inversión, reducir la rigidez del mercado laboral, reestructurar la industria y reducir los monopolios estatales. Se consigue cierta estabilidad a través de la reducción de la inflación. España empieza a depender de las inversiones exteriores, que más tarde se convierten en juegos de especulación que llevan a la caída del valor de la peseta.

Pasan así los años dorados y la *corrupción*, que afecta a todos los partidos, se empieza a hacer evidente;

pero en especial la del partido en el Gobierno. El PSOE se había movido con libertad en todos esos años en el poder gracias a la inexistencia de una oposición fuerte. El paro crece y la recesión golpea. Queda ya clara la imposibilidad de seguir las pautas para una monea única y ser un país de *primera velocidad* dentro de una Unión Europea de dos velocidades. El déficit en los presupuestos sigue creciendo y alcanza más del 5 por 100 del PNB.

En cuanto a las relaciones internacionales, España juega un papel importante de apoyo durante la guerra del Golfo Pérsico; y se convierte en el actor principal de las relaciones entre la Unión Europea y Latinoamérica. Las negociaciones de paz árabe-israelí se inician en la Conferencia de Madrid (1991). La integración en la comunidad internacional es plena desde el restablecimiento de relaciones con Israel, en 1986.

Las dificultades políticas y económicas propician las oportunidades para la oposición al PSOE tanto desde la derecha como desde la izquierda. En la derecha, el *Partido Popular* (PP), antes Alianza Popular, logra desmarcarse de su vinculación con la dictadura franquista a través de la sustitución de su líder (Manuel Fraga) por otros líderes más jóvenes. El primer sucesor es Miguel Hernández Mancha, que fracasa pronto y es sustituido por José María Aznar. El PP va tomando posiciones de centro, contradiciendo la idea de que el PSOE es el único partido capaz de gobernar.

El resto de la oposición en el Parlamento está formada por el Partido Nacionalista Vasco, Herri Batasuna

(que, a pesar del debilitamiento de ETA, mantiene un 18 por 100 del voto en el País Vasco) e Izquierda Unida (formada por el antiguo Partido Comunista y diversos grupos de izquierda). El apoyo a la extrema izquierda, que fue débil en los años ochenta, resurge con IU en las elecciones de 1989, bajo la mano de su líder, Julio Anguita. El apoyo a IU refleja la crítica al Gobierno del PSOE y el escepticismo respecto de Europa de la opinión pública. Con los resultados de las elecciones de 1993, el PSOE precisa ya del apoyo total de Convergència i Unió para gobernar. Es un apoyo que se renueva con cada decisión importante, ya que el PSOE no logra formar una coalición en el sentido estricto de la palabra. Convergència i Unió es el partido catalán —y catalanista— de centro-derecha liderado por Jordi Pujol. En el año 1992 (Exposición Universal en Sevilla y Juegos Olímpicos en Barcelona), la corrupción que se destapa ataca la reputación del PSOE (Filesa, Malesa, Time Export) con facturas falsas que habían proporcionado (supuestamente) financiación ilegal al partido. También el PP y CiU se ven envueltos en problemas similares. El caso Filesa es una de las causas de la dimisión del vicepresidente Alfonso Guerra en 1991.

El paro sigue creciendo y el Gobierno cada vez tiene menos legitimidad. En 1993, el PSOE gana las elecciones pero pierde la mayoría absoluta y gobierna con el apoyo de los partidos nacionalistas vasco y, sobre todo, catalán. Esta situación conlleva el problema de equilibrar unas preocupaciones progresistas con

demandas de unos socios más de derechas que, además, exigen mayores competencias para sus Gobiernos autonómicos. El PP consigue ya el 35 por 100 de los votos frente al 39 por 100 del PSOE. El CDS (continuador de UCD, partido que dirigió la transición) es incapaz de conseguir escaños. Las prioridades económicas del nuevo Gobierno conllevan medidas poco populares: estancamiento de los salarios y reforma laboral (que disminuye el paro a base de aumentar la inseguridad del puesto de trabajo). La integración europea exige acabar con las rigideces estructurales del mercado que existen en España. El Gobierno socialista encuentra la oposición directa de los sindicatos, pero debe mantener una política monetaria estricta, así como altas tasas de interés para poder luchar contra la inflación, que generan un presupuesto deficitario. En nueve meses se producen tres devaluaciones de la peseta. Caen las exportaciones y crecen de forma dramática las importaciones.

El problema de los nacionalismos encuentra solución en la Constitución de 1978 a través de la creación del *Estado de las Autonomías*. Al principio, las competencias son mayores para las comunidades históricas y Andalucía. Más tarde, se amplía a todo el Estado con una política de «café para todos». Se reconoce el *catalán*, *vasco* y *gallego* como lenguas oficiales del castellano. Una preocupación creciente es mantener el equilibrio económico entre autonomías a pesar del proceso de descentralización. Con ese fin se crean los Fondos de Compensación Interterritorial, que redistribuyen recursos de las

comunidades más ricas a las pobres, siguiendo un principio de solidaridad.

La agenda política y económica de la década de los noventa es menos optimista. El ambicioso programa para conseguir los objetivos de Maastricht es difícilmente alcanzable. La peseta se vuelve a devaluar y las políticas monetarias restrictivas no consiguen frenar la inflación. El déficit español es ya una combinación del déficit del Gobierno central y de los Gobiernos autonómicos. La tasa de desempleo española es una de las más altas de Europa. El Gobierno tiene que mantener la restricción salarial, así como la privatización y reestructuración de las empresas del Estado. El objetivo es que si se controla la inflación, la reforma del mercado laboral y se consigue eliminar las rigideces estructurales, es posible conseguir mejorar la competitividad española frente a los retos establecidos por la Unión Europea.

El modelo español se ha convertido en un ejemplo de transición pacífica de una dictadura a un régimen democrático. Además, el sistema de gobierno se descentraliza y las diferentes nacionalidades se integran dentro del Estado. Se producen adelantos notables: mejoras educativas, incrementos en las condiciones sociales, avance en la valoración del estatus de la mujer y mejora de la situación de las minorías. La profesionalización del Ejército conduce a su subordinación al control civil. España se enfrenta a la recesión económica de los años noventa. José M.<sup>a</sup> Maravall (sociólogo y ex ministro) describe en 1982 los cinco problemas a los que se enfrenta

la democracia española: la tensión entre el Estado central y los nacionalismos periféricos; un punto de vista cínico de los políticos y la política; una crisis económica seria; desigualdades económicas y sociales, y el terrorismo y la violencia<sup>1</sup>.

En esos años, España sufre la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. Mientras que algunos sectores son modernos y tecnológicamente avanzados, las desigualdades regionales y sectoriales frenan la economía global. La amenaza del terrorismo continúa, aunque pierde apoyo entre la población incluso en el País Vasco. Tras las elecciones de 1993 los partidos nacionalistas vasco y catalán juegan un papel más importante. Las desigualdades económicas y sociales siguen siendo elevadas. La inmigración procedente del Norte de África es un nuevo problema en la agenda política. Se trata de evitar la aparición de un sentimiento xenófobo en la población, así como la aparición de partidos de extrema derecha, como está ocurriendo en otros países europeos. Con los partidos políticos implicados en escándalos de corrupción, la opinión pública se vuelve escéptica respecto de la política y los políticos/as, aunque no tanto del sistema político democrático.

Como bien reflejan Maxwell y Spiegel, la transición española se caracteriza por el *consensus*. La reflexión sobre las consecuencias que puede acarrear ese consenso no es un

análisis gratuito. Tras la construcción de la democracia, el CDS logran tan sólo dos escaños en las elecciones de 1982, y desaparece del Parlamento español en las elecciones de 1993. Surge el PSOE como partido hegemónico que encauza la voluntad de modernización de la sociedad. La unanimidad del consenso al principio de la transición y las sucesivas mayorías parlamentarias presentan un escenario de uniformidad. Son Gobiernos fuertes, sin oposición importante, que encuentran su mayor hándicap en las luchas internas de sus respectivos partidos.

En los años noventa el Partido Socialista se encuentra en su mayor crisis desde que llegó al poder en 1982. A los escándalos de financiación se une ahora la corrupción de alguno de sus líderes, el problema del terrorismo de Estado y el asunto de los GAL. La deslegitimación empieza a ser el problema principal del Gobierno, que se enzarza en luchas con el Poder Judicial y que no admite responsabilidades políticas, que pretende subordinar a la responsabilidad penal. Las elecciones locales de finales de mayo de 1995 son el anticipo de cambios estructurales en el mapa de partidos políticos (y de legitimidades). El nuevo reto del sistema político español es conseguir un equilibrio de fuerzas, en el que ninguna de ellas sea hegemónica, para que se permita un diálogo a la hora de legislar y se eviten los abusos de poder que deterioran el Gobierno socialista.

El estudio de Kenneth Maxwell y Steven Spiegel ofrece una visión clara, breve y sistemática de la evolución de España desde la transición a la demo-

<sup>1</sup> José María MARAVALL, Luis Carlos BRESER PEREIRA y Adam PRZEWORSKI, *Economic Reforms in New Democracies: A Social-Democratic Approach* (Cambridge: Cambridge University Press, 1993).

cracia. El libro permite entender la situación actual y realizar una prognosis de lo que puede suceder a corto plazo. El análisis que se realiza está bien estructurado. Las citas contienen una información valiosa y actual sobre la situación española, incluyendo autores nacionales y extranjeros. La bibliografía que se presenta es excelente.

Parece que la crisis económica mejora, el paro desciende y los/as políticos aprenden ética. Con la par-

ticipación de nuevos agentes en política, como mujeres y minorías, se ofrecen puntos de vista novedosos en el escenario político. Durante el proceso democrático la legitimidad económica del Gobierno se va ampliando hacia áreas de contenido más social. Cada vez aparece más claro que la democracia es un proceso y no un puerto de llegada<sup>2</sup>.

Tamyko YSA

CRISTÓBAL TORRES ALBERO

### Sociología política de la ciencia

(Madrid, CIS/Siglo XXI de España Editores, 1994)

*«La ciencia colegiada, institucionalizada, siempre es vulnerable a la acusación de que no es más que un "sistema" que sólo defiende su propia ortodoxia.»*

John ZIMAN

Una de las más piadosas metáforas sobre la evolución del conocimiento científico —como un proceso gradacional y acumulativo— era aquella que acudía al aforismo medieval de los enanos contemporáneos que son capaces de ver más lejos porque van al hombro de los gigantes clásicos. Parece que estamos viviendo un tiempo en que los enanos se cansaron de viajar a hombros de gigantes, y decidieron que en vez de ver más lejos preferían descubrir que aquello que decían ver los gigantes no era verdad o que, por lo menos, era sólo *su* verdad. Así hemos pasado, y estamos pasando, por un proceso de ataque, acoso y

derribo al discurso tradicional y ortodoxo del conocimiento científico —así como de sus fundamentos epistemológicos, hasta hace poco immaculados—, de tal manera que cuando recibimos la difícil arqueología del saber foucaultiana, que acababa derivando el saber del poder, o el adiós definitivo a la razón entonado por Paul K. Feyerabend, ya podíamos imaginarnos que los caminos habían quedado abiertos para continuar con una deconstrucción de los discursos científicos (y cientifistas) hecha con una radicalidad y una virulencia hasta ese momento inespereable.

La ironía postmoderna continuaría, de esta manera, por la senda abierta, presentando a la ciencia como una

<sup>2</sup> Es importante para este punto leer a Robert A. DAHL, *La democracia y sus críticos* (Barcelona: Paidós, 1992).

dama orgullosa, y un tanto autista, demasiado pesada y lenta como para poder esquivar las flechas afiladas que esta postmodernidad rampante le lanzaba. Al fin y al cabo, era lanzar todo un ataque desmitificador y trivializador sobre la ciencia como el metarrelato, quizá, más representativo y con mayor fuerza estructuradora de la modernidad. Tratando de poner en desoladora evidencia —desde el redescubrimiento de los saberes narrativos, el cotidianismo, la hipercomplejidad y el azar— que las viejas actitudes del positivismo cientifista están más desnudas que el emperador de la fábula infantil.

Pero el problema de toda esta deconstrucción y toda esta desmitificación era llegar a un punto de no retorno en el que, como en el viejo dicho anglosajón, tirásemos el agua sucia del baño con el niño dentro, esto es, que gran parte de los avances del conocimiento (lo mejor y más auténtico y no sólo lo peor y más falso) se nos vaya por el sumidero. Quizá —vamos a ponernos en clave habermasiana— la ciencia, como la Ilustración, es un proyecto inacabado que hay que criticar para mejorarlo y superarlo, y no simplemente negarlo (o, mejor, denegarlo en el sentido freudiano) como actitud más contramoderna que postmoderna.

El libro de Cristóbal Torres que motiva estas páginas es un magnífico ejemplo de actitud dialógica con el conocimiento científico, desde la mejor tradición de la sociología —o, mejor, de las sociologías—, hecho a partir de una escrupulosa revisión de los hitos de la sociología de la ciencia, como línea de investigación ya asen-

tada y bien madura, así como de disciplinas y caminos de avance paralelo, o por lo menos cercano, como la historia y la filosofía de la ciencia.

De esta forma, por sus páginas van desfilando las tesis clásicas de Robert K. Merton, de las que el autor realiza una más que minuciosa lectura, revisando, delimitando y engarzando sus diferentes etapas y publicaciones. Pasando luego a las revisiones del funcionalismo hechas justo cuando la crisis de la sociología occidental —si utilizamos el término de Alvin Gouldner— o simplemente sociología norteamericana —como insistía nuestro llorado Juan F. Marsal— empezó a poner severos límites de circulación y comprensión a las explicaciones funcionales. Se revisa así una oleada de versiones etnometodológicas, interaccionistas, fenomenológicas y, en general, microsociológicas que entraban con fuerza en la sociología de la ciencia, desplazando, en parte, al sólido monolito funcionalista. Por fin, se pasa revista a la era del redescubrimiento de Wittgenstein, al uso de las teorías narrativas y a la revolución cognitivista. En una palabra, el constructivismo en todas sus versiones abría la recomposición radical, «fuerte o superfuerte», de la sociología del conocimiento científico, recomposición que ha acabado cristalizando en una nueva sociología de la ciencia, preocupada por hacer una etnografía concreta de la vida laboral de los científicos, lo suficientemente «caliente» como para ser capaz de abrir el blindaje que la ciencia, de modo habitual, se ha otorgado como forma de autodefensa y diferenciación social.

Paseo, por tanto, por nombres como Merton, Barber, Price, Barnes, Bloor, Mulkay, Knorr-Cetina, Latour, Woolgar y un larguísimo etcétera, pero también, y esto es más importante, a nuestro entender, paseo por una serie de conceptos que estructuran el campo de análisis. Así, el triple acercamiento, orden, poder/autoridad y cambio, en el mundo científico, nos introduce en el núcleo de la sociología política, como conjunto de lógicas explicativas del acontecer científico. Sociología política que se lleva hasta sus últimos extremos cuando el autor, señalando las limitaciones de una visión únicamente legal-racional de la ciencia, opta por la aplicación completa de los siempre enriquecedores y fructíferos tipos ideales weberianos de autoridad —y, en general, todo el trasfondo del análisis del poder en Weber— para centrar su lectura política de la ciencia. La ciencia es un juego de poderes —no sólo de saberes— donde lo carismático, lo tradicional y lo racional-legal se mezclan y entremezclan, formando una imagen que poco tiene que ver con la inocente y aséptica representación positivista y/o analítica de la ciencia. Lo mismo ocurre cuando Cristóbal Torres decide —utilizando a otro gran clásico de la sociología: Ferdinand Tönnies— desmontar, o al menos limitar, el concepto horizontalista y fraterno de comunidad científica para entrar, sin reparos —junto, por ejemplo, con Karine Knorr-Cetina—, en otro mucho más interesado, jerárquico, anónimo y orgánico de asociación o sociedad científica.

En la parte final se plantea el problema de la ciencia y el cambio cien-

tífico, revisando las tesis clásicas del falsacionismo popperiano y del progreso científico, con sus epígonos más conocidos, así como la obra de Fleck como punto de arranque de las tesis que luego Kuhn se encargará de sistematizar, no sin ambigüedades notables, y difundir. Por lo que a renglón seguido se abre un replanteamiento de la obra de Thomas S. Kuhn en buena medida repolitizando y resociologizando sus fundamentaciones o, mejor, mostrando con suficiencia que sólo desde una lectura fuertemente sociologizada de estos fundamentos, y no sólo de su contemplación desde lo estrictamente epistemológico, se pueden defender los planteamientos del autor norteamericano.

Libro, por tanto, rico y enjundioso, que además es susceptible de ser leído de muchas maneras; o bien como una magnífica revisión de los principales tópicos —en el sentido anglosajón del término— de la sociología del conocimiento y de la ciencia, desde los más conocidos a los más novedosos; o también como una relectura de la sociología de la ciencia, especialmente en su clásica versión mertoniana, defendiéndola de los «excesos» y ataques desenfocados de las escuelas y programas más radicales (y también en alguna ocasión más sectarios); por no olvidar una de sus virtudes principales, el planteamiento de una polémica valiente entre las posturas *contextualistas* de la sociología de la ciencia y el análisis lógico analítico, más o menos flexibilizado, de la filosofía de la ciencia.

Obra seria, académicamente muy bien afianzada, un tanto solemne

para el estilo que últimamente observamos en la sociología actual de la ciencia (llena de crónicas, diálogos, historias de vida, estudios de caso, narraciones y hasta incluso ficciones), cosa, por otra parte, explicable si tenemos en cuenta que su versión original es una tesis doctoral leída en el año 1992. Sin embargo, este origen académico inmediato no impide para nada el que sea un producto maduro, bien equilibrado, con criterio de autor sobradamente marcado y con independencia en la exposición y defensa de sus argumentos principales; sólo la forma un tanto abrupta en la que se plantea y se concluye el epílogo hace que se resienta algo una obra que hasta ese momento había mantenido un ritmo ajustado e incluso un suave y armonioso *in crescendo*.

Puestos a echar cosas en falta, un lector quizá algo anticuado, como el que firma estas líneas, encuentra el hueco de las lecturas marxianas y sus derivaciones más o menos contemporáneas. Directamente relacionado con esto nos aparece en toda la obra una visión, quizá, demasiado micropolítica de la ciencia, con lo que se abre el hueco en sus páginas —casi todo un «agujero negro»— de las relaciones de la ciencia con la sociedad política, considerada esta última en su acepción más general. Poder e ideología tienden así, en el libro, a ser considerados más en el marco interno de la vida científica que en sus relaciones con la desigual estructura social general. Refugiarse en la útil, pero insuficiente, versión del internalismo y externalismo de la sociología de la ciencia, es encontrar un refugio segu-

ro pero que no hace más que soslayar el problema. Al fin y al cabo, como señalaron Han Gerth y Ch. Wright Mills en su clásico *Carácter y estructura social*, los científicos —aunque ellos se crean lo contrario— son uno de los grupos más fácilmente manipulables —por su dependencia de recursos económicos y por su permanente y narcisista necesidad de reconocimientos y estatus— y una de las presas más fáciles para los tiburones de la política.

Pero, aparte de todo esto, la obra que aquí nos ocupa nos hace abrir una perspectiva esperanzada sobre la sociología de la ciencia en nuestro país, donde parece que goza de buena salud, ya que en estos últimos tiempos hemos recibido media docena de libros en castellano —en un par de ellos también figura Cristóbal Torres como coautor— que se inscriben en la renovación actual de la sociología del conocimiento y la ciencia a nivel nacional e internacional. Una generación de recambio está llegando con sus tesis y sus libros a la sociología española para continuar una brecha abierta ya por la generación anterior, entre la que cabe destacar aquí la figura, ya tristemente desaparecida, de Esteban Medina, que ha dejado una estela de la que el libro de Cristóbal Torres es deudor inequívoco. Muy pronto, me imagino, veremos llegar los estudios de casos concretos referidos a la ciencia y la universidad española, lo que será su gran prueba de fuego; algunos estamos ya impacientes por recibirlos y, a la vez, esperando y deseando lo mejor. Si Paul Feyerabend decía que la filosofía de la ciencia es una disciplina con un

espléndido pasado, pero con un dudoso futuro, obras como ésta de Cristóbal Torres nos hacen, afortunadamente, concebir mejores perspecti-

vas para el futuro de la sociología del conocimiento científico.

Luis Enrique ALONSO

PALOMA ROMÁN (coord.)  
**Sistema político español**  
 (Madrid, McGraw Hill, 1995)

Estamos ante un manual elaborado por un grupo de destacados profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense. Su pretensión, en palabras de la coordinadora de la obra, la profesora Paloma Román, es la de ser un instrumento para cualquier persona interesada en saber qué sea el Sistema político español. No se dirige a un público especialmente versado en las lides académico-científicas, su afán es clarificador, aspirando a servir a los docentes como apoyo en su quehacer cotidiano. Abundando en esa pretensión, contiene un elemento que es clave en su desarrollo, la interacción de las partes que lo configuran. Los trece capítulos en los que se divide la obra constituyen un amplio esfuerzo para acercarnos al panorama de lo que en esencia es el tema que les ocupa: lo político en España en un sentido amplio. Se atienden, así, desde cuestiones que tradicionalmente han sido tratadas por la ciencia de la administración hasta temas abordados sistemáticamente por la sociología política.

Se configura el libro como un crisol que ha de verse en su conjunto,

por paradójico que resulte, de una pretensión sistémica en *stricto sensu*. No se cierra sobre sí mismo. Sugiere, más que dicta, y así habrá de ser leído, como una incitación a la profundización.

Los ensayos que dan contenido a cada capítulo se envuelven recíprocamente (sistémicamente, podríamos decir, en palabras de I. Berlin), logrando de ese modo mostrarnos el Sistema político español de una forma dinámica, viva. Esa es su gran virtud. Como defecto, quizá difícilmente subsanable atendiendo a lo hasta ahora apuntado, podríamos señalar las duplicidades, los solapamientos, que afloran en aspectos concretos.

La obra comienza con el epígrafe dedicado a la evolución histórica y constitucional del Sistema político español, realizado por la profesora Carmen Ninou. Un recorrido histórico exhaustivo, en el que la trabazón argumentativa de los cuatro apartados gira en torno a la inestabilidad constitucional española. El siglo XIX, con sus continuos y complejos vaivenes, se nos traslada con claridad y sencillez, algo que sin duda percibirán los

estudiantes que se asomen a estas páginas. Tal vez se pudiera echar en falta una mayor dedicación al período que comprende la Segunda República, como referente básico del devenir democrático español en el siglo XX.

El capítulo segundo, centrado en la Constitución española de 1978, está a cargo del profesor Secundino González. Podemos destacar de entre sus páginas la olvidada voluntad de consenso que imperó en el momento de su gestación. Recoge del viejo profesor, don Enrique Tierno, la distinción entre «constituciones muro» y «constituciones cauce» (p. 45) en su profuso análisis de lo que la Constitución de 1978 aporta en el orden económico. La definición de Estado social, y la posibilidad abierta hacia una sociedad en la que los medios de producción sean propiedad colectiva, permite al autor alguna valoración sobre la «erradicación» de la transformación estructural o esencial, tras la caída de los regímenes socialistas (p. 46). Hecho que lo único que comporta es un acicate para la imaginación de lo que ha de ser una nueva teoría política sin tutelajes, sin añoranzas, en la que el referente de la justicia social no sólo puede, sino que debe encontrar cabida.

A la organización territorial del Estado dedica su atención el profesor Juan Maldonado en el tercer capítulo. Tras una breve introducción, analiza el pasado que más que encontrarse en el fondo, como indica uno de sus apartados, se nos cuele por los intersticios del hoy con fuerza, y no sólo en lo que a nuestra organización territorial atañe. Más adelante presta atención a lo que supuso de forja la tran-

sición política, en la que una voluntad férrea, aunque abierta, de convivencia democrática se ve en la actualidad cuestionada (p. 56). Los conflictos estudiados entre Estado y autonomías se produjeron, y de hecho se producen, como reflejo de la siempre conflictiva relación entre distintos sujetos con intereses contrapuestos, bajo el auspicio de un cierto voluntarismo refrendado por el artículo 2 de la CE, en el que la solidaridad entre todas las comunidades nos aparece estos días como un sarcasmo (p. 59).

La profesora Román desarrolla, en el capítulo cuarto, lo referido a la Jefatura del Estado. Después de dedicar unas páginas a la evolución histórica de la monarquía, se centra en lo que la Corona supone en nuestro sistema político tras la confusión conceptual provocada por el franquismo, considerado a sí mismo técnicamente como un reino —así lo fue legalmente desde 1946— (p. 70). La recuperación de la figura histórica del legítimo heredero dinástico, don Juan de Borbón, sería, pues, una cuestión de necesidad moral, de ajuste de cuentas con nuestro pasado. Deuda que va siendo saldada. Un epígrafe dedica la profesora a la monarquía en la transición, en la que el binomio dictadura/democracia fue resuelto con el papel destacado del monarca en favor de esta última. Con el referéndum de 1976 como remedio indirecto a la vieja polémica en torno a la forma de gobierno deseada (p. 72), y tras desglosar los componentes y relaciones de la casa real, finaliza sus aportaciones y el capítulo.

En las Cortes Generales deposita su atención el profesor Manuel Sánchez

de Dios, en el capítulo quinto. Su primer epígrafe se ocupa del bicameralismo de las Cortes Generales, en el que tal vez hubiese sido interesante desarrollar, con alguna sugerencia, la posible reforma del Senado. Sobre todo para permitir una mejor articulación a nivel estatal de los intereses de las diferentes Comunidades Autónomas (p. 89), superando con ello de una forma definitiva la inercia histórica con la que se creó la segunda Cámara: un planteamiento fundamentalmente dilatorio. Clarificar sus funciones, dotándolas de contenido, supondría un verdadero apoyo en lo que se pretende, sugerir intelectualmente incitando al conocimiento.

Al transfuguismo como un efecto colateral, si se quiere no deseado, de la prohibición expresa del mandato imperativo, dedica sus reflexiones el autor (p. 94). Tema que resurge, desgraciadamente, hemos de decir, cada cierto tiempo en nuestro panorama político. El control del gobierno y la tan manida exigencia de responsabilidad política son algunos de los aspectos desarrollados con una meridiana claridad, que casi prologan al siguiente capítulo.

La profesora Blanca Olías analiza el Gobierno en el capítulo sexto. La composición de éste, el carácter presidencialista del mismo (p. 113) o las relaciones siempre complejas del Gobierno con las Comunidades Autónomas (p. 115) son algunos de los aspectos en los que se nos ilustra. La cuestión de confianza (p. 119), el papel del Ministro de la Presidencia y su «poder» (p. 121), junto al papel de los asesores ministeriales o la dificultad de delimitación entre Gobierno y

Administración (p. 113), son otros de los temas glosados y llenos de actualidad. Un aspecto sumamente sugerente, por lo que puede suponer en el futuro, es lo que atañe al programa de dirección política, exigible en términos políticos, pero no jurídicos (p. 118), sugerencia tan sólo apuntada por la autora que, sin duda, desarrollará en sucesivos trabajos.

El profesor Sánchez de Dios se centra en el poder judicial y la jurisdicción constitucional, en el capítulo séptimo. Actor de primer orden en los sistemas políticos (p. 130), al que las coyunturas concretas en períodos de mutación otorgan un papel protagonista. La judicialización de la política, o la politización de la justicia, tan en boga, son buena prueba de ello. La organización y estructura del poder judicial es otro de los objetos de análisis junto a la justicia constitucional y su papel moderador como legitimador del sistema político (p. 149). Tal vez pudiéramos demandar un mayor peso en la redacción del profesor a la jurisdicción internacional (p. 156) atendiendo al impacto, y posterior engarce, de la legislación comunitaria en nuestro acervo legislativo.

El profesor Jaime Ferri es el autor del capítulo octavo, dedicado a las Administraciones Públicas. En él realiza un meritorio esfuerzo de adecuación con el carácter sistémico que impregna a la obra; así, nos habla del subsistema administrativo (p. 162) y hace hincapié en su relación con el resto del sistema. La lucha contra la burocratización, contra la primacía de los intereses partidistas, incluso dentro de los propios parlamentarios, son algunas de sus aportaciones (p. 174).

A destacar, también, serían los párrafos dedicados a los condicionamientos que la Administración impone sobre las decisiones políticas (p. 180).

La profesora Román desarrolla con soltura el capítulo noveno, sobre partidos y sistemas de partidos. Con una estructura tripartita, analiza los antecedentes y las etapas de transición política y consolidación (pp. 184-195), para pasar a un balance general de la situación actual de los partidos y sistema de partidos en España. Apunta una opción común a los partidos políticos surgidos para acceder de una u otra forma al poder: el pragmatismo. Verificando cómo la tendencia a convertirse en «partidos atrapa-todo» va en detrimento directo de sus postulados ideológicos, algo determinante a la hora de entender nuestro desarrollo como sistema de partidos (p. 195). Finaliza constatando la consolidación y firmeza que, mal que pese a algunos agoreros, ha logrado nuestro sistema (p. 201).

El capítulo décimo es el redactado por la profesora María Esther del Campo. En él se centra en los grupos de presión en la transición y consolidación democrática, viendo en ellos un puente entre la sociedad civil y el Estado, reformuladores de las posibles «formas de equilibrio» entre los partidos políticos y el Gobierno (p. 202). Tras el análisis de los sindicatos, los empresarios, la Iglesia católica y las Fuerzas Armadas en nuestra sociedad, finaliza con una conclusión plena de serenidad, en la que se destaca más la probidad de la potencialidad democrática que el pesimismo por la falta de motivación en la participación ciudadana (p. 221).

Los sistemas electorales son el marco en el que la profesora Román se desenvuelve en el capítulo decimo-primer. Aborda los elementos iniciales básicos: voto, censo y administración electoral, para desarrollar más tarde los distintos comicios (p. 228). Con D. Rae como referente, realiza un balance general del sistema electoral, en el que la decisión obtiene la primacía como objetivo de la fórmula electoral (p. 234).

Siguiendo al profesor Vallés, en lo que concierne al comportamiento electoral, distingue cuatro dimensiones en la distribución del voto: fragmentación, polarización, volatilidad y orientación política, con dos *cleavages*: el universal o ideológico y el nacional (p. 237). De un gran acierto cabe calificar la inclusión de los datos electorales en el período que comprende desde 1977 a 1994, realizada por Josep María Reniu (pp. 240-247).

El capítulo decimosegundo, a cargo del profesor Maldonado, arranca con el ímpetu que su título acredita: sobre el sentido de la cultura y la política. Y sobre cultura política en España desarrolla su ensayo, dentro de un enfoque claramente sistémico. Sus consideraciones en torno a la práctica política se insertan en lo que Arendt y Bobbio ya nos mostraron: la relación entre democracia social y sistema político es ya un hecho —al menos en gran parte del planeta, debemos matizar—. Pero no podemos eludir algo que en nuestro país los profesores Aranguren y Peces-Barba han mostrado: la creciente importancia que la ética, como debe ser, va logrando en el acontecer político, a

pesar de la apatía y el cinismo que nos caracteriza como pueblo (pp. 259-264). La inclusión del último epígrafe, sobre materialismo y post-materialismo, en el que se imbrican cultura y cambio social (p. 278), tiene un claro marchamo incitador, de revulsivo intelectual hacia las «cohortes más jóvenes» que, sin duda, agradecerán.

Cierra la obra el maestro Ramón Cotarelo. El decimotercer capítulo parte de la herencia del pasado, de nuestros condicionantes, para explicar la política exterior española. Europa, y el vuelo que sobre nuestras conciencias colectivas ha pendido, hacen de ésta el «cuasi-exterior», más aún, si cabe, tras el ingreso español en 1986 en la hoy Unión Europea. Ese es el centro sobre el cual gravitaron, y aún gravitan, todos nuestros esfuerzos en el entorno mundial, incluso los referidos a la política con los Estados Unidos o América Latina. Política esta última que, tras el esfuerzo del V Centenario, no exento de un cierto celo propagandístico, ha visto conseguida, a través de las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, una configuración práctica de lo previsto por nuestra Constitución: la Comunidad Hispánica de Naciones (p. 295). A pesar de ello, nuestra aportación como mediadores entre Latinoamérica y la Unión Europea está aún por desarrollar. Tras afrontar el papel de España en el área africana y mediterránea, termina la obra con

los contenciosos aún vigentes de la política exterior española: Gibraltar, Ceuta y Melilla.

Finalizamos también nuestras consideraciones con una mención ineludible. Atender no sólo al sistema y sus aledaños, sino al ambiente y las interacciones entre ambos, hubiera enriquecido sin duda las páginas, trescientas, que hemos analizado. Diera la impresión de que se coque-teó con la idea sin que ésta lograra una forma eficiente, de ahí la necesidad de demandarla. En esa línea, siguiendo a D. Easton, podríamos ver cómo la dedicación de una excesiva atención a los *outputs*, a las respuestas de las conductas de los miembros del sistema, en detrimento de los *inputs*, de las demandas, hace que el sistema de retroalimentación se resienta, desvirtuándose el conjunto. Los procesos de conversión y la capacidad del sistema de emprender acciones constructivas quedan discriminados cuando, de hecho, condicionan, conformando, su conducta posterior. El hoy como heredero del ayer y progenitor del mañana se resiente.

La opinión pública, los posibles electores, unidos a los entornos mediáticos, son un factor decisivo en los «renovados» sistemas democráticos. La legitimidad, la fuerza, descansa hoy más que nunca, parafraseando a V. Havel, en aquellos que precisamente no ejercen el poder, y eso es algo difícil de olvidar.

Juan Carlos CUEVAS LANCHARES

JEAN CUISENIER

**Le feu vivant. La parenté et ses rituels dans les Carpates**

(París, Presses Universitaires de France, 1994)

*«La estructura social es como una concha marina.»*

A. R. RADCLIFFE-BROWN

Tras veinticinco largos años de trabajo de campo en Rumanía, el profesor Cuisenier ha escrito una obra de gran interés («El fuego vivo: *El parentesco y sus rituales en los Cárpatos*, pendiente aún su traducción al castellano) por lo ambicioso de la empresa, su espíritu modernizador y, muy especialmente, por lo que sin duda se considerarán importantes aportaciones teóricas en el campo de la interpretación del rito.

Publicado en febrero de 1994, sus casi quinientas páginas —escritas con un estilo que demuestra una evidente voluntad literaria, e incluso poética, sin duda reflejo de la vocación humanista del autor (aunque tal vez esto pueda también atribuirse a la influencia de una determinada tradición francesa)— nos introducen, con un rigor no exento de pasión, en el fascinante mundo de las sociedades carpáticas. Sociedades éstas que, hasta hace relativamente poco tiempo, no habían sido estudiadas por la antropología social anglosajona ni por los etnógrafos franceses, pues no eran consideradas —al igual que les sucedía al resto de las sociedades europeas, como apunta el mismo Cuisenier en sus primeras líneas— materia de estudio para esta disciplina.

Ya en la «Introducción», el autor adelanta lo que será su principal desafío y posterior conquista: demostrar

que en las sociedades carpáticas el parentesco se ejerce —se «actualiza», le gusta decir a él— por medio del rito.

Volveremos sobre esto al final de esta breve reseña. Ahora veamos cómo estructura su trabajo y hagamos un esbozo de sus contenidos.

Para empezar, y deteniéndonos unos instantes más en la citada «Introducción», podemos destacar algunos aspectos fundamentales de la obra que ya se apuntan en ésta. Uno de ellos sería el gran hincapié que empieza a hacer el autor desde el principio (p. 18) —y que, luego se verá, es tremendamente coherente con el núcleo de su argumentación y con el bagaje teórico que utiliza— en la importancia de plantearse la aprehensión de los fenómenos culturales como una realidad plurisensorial en la que cada gesto, cada olor, cada cambio de entonación y demás aspectos del lenguaje no verbal tienen tanta importancia como los aspectos textuales de los mismos: «Como si la vida fuese una ópera». De ahí la sensibilidad y, casi diríamos, el mimo con los que ha tratado el material etnográfico, su preocupación por trasladarlo hasta nosotros con la mayor fidelidad posible (tanto los textos como el sonido, la imagen, el movimiento, etc.), aun si algunas de las decisiones que toma en este sentido pudieran ser discutibles (por ejemplo, su decisión de dar más importancia a lo musical que a lo poético, o la de que al traducir la poesía de los tex-

tos rumanos ha procurado que éstos tengan el sonido «de la vieja poesía francesa»).

Otra muestra de ese interés por la fidelidad al hecho etnográfico es el principio que se impone el profesor Cuisenier de trabajar sobre versiones íntegras de los textos asociados a los mitos y no sobre resúmenes de los mismos, como suelen hacer en otros casos otros autores. No acaba de quedar clara, en mi opinión, por otra parte, y a pesar de sus explicaciones (p. 23), la objetividad del criterio con el que decide que de todas las variantes existentes de un determinado texto asociadas a un determinado rito es una la que, de manera inequívoca y casi pareciera que tangible, tiene primacía sobre las demás. Esta orientación epistemológica del autor, que se ve reflejada en distintas ocasiones a lo largo de la obra (como cuando dice, por ejemplo, que la antropología social debe proceder de una determinada manera para «validar sus hipótesis», p. 28), es, desde mi punto de vista, uno de los aspectos más criticables de esta obra. Pero de todo esto nos ocuparemos más adelante. De momento, veamos cómo se sigue desarrollando este trabajo que, por otra parte, es sin duda muy interesante y magistral en su género.

En los primeros capítulos del libro (caps. 1 al 5) nos situamos en el lugar y en el tiempo. Tres pueblos: Dobritsa, Sîrbi y Sucevitsa, en tres zonas distintas de Rumanía: Oltenia, Maramures y Bucovina, respectivamente. Y una época, los últimos veinticinco años, particularmente agitada y cambiante en la historia de esas sociedades carpáticas, que han visto cómo el

granítico régimen de Ceaucescu se desmoronaba para dar paso a una revolución con problemas de identidad. Al profesor Cuisenier hay que reconocerle también, por cierto, el mérito y la intención de haberse propuesto incorporar a su estudio dichos cambios recientes, acaecidos cuando la obra estaba ya en un estado muy avanzado de elaboración, prácticamente a medio hacer.

En estos capítulos iniciales, el autor empieza por hacer (cap. 1) una descripción del escenario físico y económico donde transcurre la acción de esta «ópera», deteniéndose a comentar las visiones opuestas que de este tema tenían, por un lado, la cultura tradicional de los pueblos y, por otro, el régimen comunista y supuestamente modernizador de Ceaucescu («el arrasador», «el demonio», «drácula») con su destrucción y/o remodelación de los antiguos pueblos y su diseño frío, impersonal y racionalista —básicamente orientado hacia la productividad— de nuevos espacios urbanos. Impetu modernizador, a la par que destructivo, que se ve reflejado también en el empeño que puso el régimen comunista en acabar con la cultura tradicional de los hutuli, por citar un ejemplo de resistencia a los racionalizadores al que el autor presta especial atención —aunque, según éste, dicho espíritu de resistencia estuviera mucho más generalizado.

Al final del capítulo, el profesor Cuisenier, coherente desde el primer momento con un afán comparativo que es sin duda enriquecedor, examina los efectos de dicha modernización en los tres pueblos elegidos como objeto de su estudio.

Pasa después a describir (cap. 2) ese mismo escenario físico tal y como es subjetivado por sus habitantes, con referencias a las emociones y sentimientos que despierta en ellos, el simbolismo y las leyendas con los que se asocia y, sobre todo, los medios que utilizan para hacerlo suyo, para sentir que esa tierra es suya y poder así utilizar la expresión *tara noastră* («nuestro país, nuestra tierra»). De este modo, en un primer acercamiento al tema de los fuegos, nos habla de los que se encendían en honor de San Jorge «para que el frío salga de la tierra» y de los que, por extensión, se encendían en los picos de los montes de los Cárpatos y que, según el autor, eran una forma de que sus habitantes se apropiaran de su tierra.

En su camino hacia el establecimiento de la conexión fuego-rito-parentesco, hacia la demostración de que el parentesco en los Cárpatos se ejerce primordialmente por medio del rito, el profesor Cuisenier se detiene después para hablarnos del bosque como naturaleza y peligro por oposición a los asentamientos humanos (cultura y seguridad). El bosque habitado por seres extraordinarios, reales —algo con lo que acabó Ceaucescu— o imaginarios; el bosque que alimenta pero que también mata; el bosque, zona misteriosa donde se sacrifica instrumentalmente un cordero; el bosque como terreno marcado simbólicamente.

Cómo contribuye esto a establecer la relación entre fuego, rito y parentesco se hace evidente en los siguientes capítulos (caps. 3 al 5), donde se nos explica cómo los pastores rumanos (se dedica todo un capítulo al

pastoralismo como forma preeminente de organización social de estos pueblos) encendían ritualmente un fuego cuando querían establecer un asentamiento humano en medio del bosque, entre los lobos, más allá del límite. Era como inaugurar unas tierras, y las tierras en Rumanía, según Cuisenier, están siempre relacionadas con los antepasados. Empezamos así a introducirnos en el mundo del parentesco.

En los capítulos 4 y 5, el autor se detiene a examinar, en una primera aproximación al *problema*, distintas teorías sobre el rito: Frazer, Durkheim, Lévi-Strauss; y presta especial atención a las de este último («el rito, con sus repeticiones, intenta unir lo que en la vida es discontinuo», el rito consiste en «palabras dichas, gestos hechos, objetos manipulados») y a ciertas aportaciones de la semiología —que no deja de estar, como es evidente, muy relacionada con el estructuralismo—, para luego aplicarlas al análisis de un primer rito que para él está relacionado con el parentesco: los fuegos vivos, que dan título al libro.

Nos cuenta que los fuegos vivos son esos fuegos que encienden los pastores de una manera ritual para fundar un establecimiento humano en los márgenes del bosque y para evitar desastres naturales como el que las ovejas dejen de dar leche, la mala suerte, etc. Su conclusión es que el fuego vivo es un ritual polisémico de purificación, protección, agregación y fundación que sirve, como no podía ser menos, para controlar lo aleatorio (proceso lógico de primer orden, como ya demostró E. E. Evans-Pritchard en su seminal ensayo *Brujería*,

*Magia y Oráculos entre los azande*). Una necesidad de control o de gestión que se hace más evidente cuando el asentamiento humano que se va a establecer no es el meramente provisional de algunos pastores con sus ovejas, sino un asentamiento permanente de hombres, mujeres, niños, vecinos, parientes, amigos, etc., en el que lo aleatorio ya no es solamente lo natural, sino también lo social. Es por eso importante hacer bien el rito del fuego vivo, no sólo para que el hombre se lleve bien con la naturaleza, sino para que lo haga también con los otros hombres.

El resto del capítulo 5 lo dedica el profesor Cuisenier a demostrarnos de qué manera, como decíamos antes, la tierra está indisolublemente asociada, en la cultura de estas sociedades carpáticas, con los antepasados y, por tanto, con el parentesco, como ya comentábamos más arriba (tienen una palabra —*mosi*— que incorpora los dos conceptos: tierra y antepasados; aunque quizá tampoco deberíamos abusar del léxico como prueba infalible de nuestros asertos).

Unas páginas más atrás, el capítulo 4 se cerraba, en ese espíritu de Cuisenier de contextualizar y poner al día su trabajo, con un comentario de plena actualidad haciendo referencia al hecho de que, hoy por hoy, después de los cambios acaecidos en la reciente historia de Rumanía, para los habitantes de estas regiones carpáticas, lo aleatorio está representado por el mercado libre.

A lo largo de su exposición y entrelazadas con ella, el autor va desgranando aquí y allá una serie de consideraciones teóricas y metodológicas

del mayor interés que, finalmente, recogerá en sus conclusiones. Yo opto por hacer esto último y, para no entorpecer este resumen meramente orientativo de contenidos, dejaré mi comentario sobre este tema para el final.

En el capítulo 6, el profesor Cuisenier nos habla de los ritos asociados con el nacimiento y, en concreto, de las *ursitoare* o hadas del destino, unos personajes que juegan un papel importante en la determinación del destino del recién nacido, un nuevo miembro de un sistema de parentesco. Una vez más, la preocupación por la incertidumbre existencial (que tal vez no esté tan presente en la vida de las gentes como desearían, exagerando en alguna medida, los antropólogos) y acaba con unas líneas sobre la coexistencia de tres sistemas de creencias: el de la Iglesia, el tradicional y el del régimen comunista de Ceausescu.

Sin embargo, empieza el capítulo 7, dicho régimen no ha restado importancia ni fuerza al parentesco. Su importancia no es, por otra parte —se defiende, curiosamente, Cuisenier—, una invención de los antropólogos; «la gente se la da realmente».

En este capítulo se nos describe en detalle el sistema de parentesco, haciéndose especial hincapié en la coexistencia de varias terminologías distintas y en cómo éstas se utilizan estratégicamente (al igual que las alianzas, como veremos más adelante) para progresar. Así, por ejemplo, si el prestigio social de la familia del marido es menos elevado que el de la familia de la mujer, ésta mantiene su apellido. De todas estas consideraciones, el autor concluye que los colate-

rales y aliados definen más la posición de una persona que el propio linaje o descendencia, algo que de alguna manera viene condicionado (¿o determinado?) por un tipo de organización social pastoralista en el que la asociación y la cooperación con el grupo de parentesco más idóneo para el progreso es (o era) lo que primaba.

Los siguientes capítulos (caps. 8 al 12) están dedicados a hablarnos de uno de los ritos más importantes y al que, a pesar del título del libro, se dedica más atención y extensión: el ritual de bodas. El profesor Cuisenier entra de lleno en la descripción e interpretación de estos ritos, que son los que con mayor nitidez le permiten ilustrar su teoría de que el parentesco se ejerce mediante el rito.

Para empezar (cap. 8), el autor se detiene en la explicación de las diferencias entre los sexos, de los roles sexuales y sus consecuencias en el trabajo, la indumentaria y demás detalles del aspecto externo, la elección de pareja mediante el canto y la danza como medios privilegiados.

A continuación (caps. 9 al 12) nos acerca, con entusiasmo y minuciosidad, al examen del ceremonial de bodas, de los grandes ritos nupciales, de la gran fiesta de la alianza que tiene, entre otras consecuencias (¿cumple la función?), la de recomponer la unidad doméstica y recombinar los bienes patrimoniales. El profesor Cuisenier observa los rituales de bodas en los tres pueblos objeto de estudio de este trabajo (dedica un capítulo a cada uno de ellos), apreciando en éstos notables diferencias que, según el autor, vienen determinadas (¿o condicionadas?) por las

diferencias existentes en su organización social.

El capítulo 10 lo dedica a la descripción de las bodas en Sucevitsa (Bucovina), en las que el aspecto más destacable es el papel que desempeña la palabra y la función que cumple el *rinduitor* o maestro de ceremonias que comparte con el sacerdote la dirección del rito. Fiel a su espíritu minucioso y siempre en busca de la polisemia total, Cuisenier describe con detalle el ritual de bodas dividiéndolo en doce secuencias.

El segundo tipo de boda es el que tiene lugar en Sîrbi (Maramures) (cap. 11), en el que el protocolo de la ceremonia profana es más complejo que el de Sucevitsa porque se celebra en casa del novio y de la novia, entre otras diferencias que el autor enumera con detalle. En este segundo tipo de boda destacan dos personajes especiales: el gonfaloniero o director del rito para la juventud viril y la cocinera, directora del oficio matronal de la boca, que son los dos aspectos diferenciales que el profesor Cuisenier destaca y analiza en relación con este tipo de boda.

Y el tercer tipo (cap. 12) es el que se celebra en Dobritsa (Oltenia), con sus variantes, sus marchas y contramarchas más o menos complejas, dependiendo de si las familias viven o no alejadas; o con sus otras diferencias a subrayar respecto a los otros dos modelos de boda, como la institución del *concaes* o director del rito, que comparte también esa función con el sacerdote ortodoxo, o la intervención musical de los *lautari*, siendo los dos aspectos más importantes que caracterizan a este tipo de boda,

según el autor, la exaltación del oficio de la palabra y el oficio especializado del canto.

Como cuarta y última parte de su libro, el profesor Cuisenier incluye tres capítulos que titula globalmente «La transmisión de bienes. El acceso al otro mundo», y en ella se ocupa, en primer lugar (cap. 13), de los sistemas de herencia y de la importancia que tiene el matrimonio en la transmisión del patrimonio familiar, algo que ilustra también con el comentario de temas tales como el de las reglas que existen para determinar la edad ideal de los novios, sus comportamientos pre y postmatrimoniales, el número de hijos ideal, el estatus de los recién nacidos y la existencia de brujos de fecundidad que conjuran las fuerzas del mal (incluidos los vampiros y la vieja *Muma Paduri*) que impiden que las mujeres puedan tener hijos, etc. Las últimas páginas del capítulo se ocupan de analizar los problemas y conflictos que, respecto al tema de la herencia, surgen en el seno de una fratría, especialmente las diferencias entre los hermanos mayores y el menor, tema que se refleja también, de manera especial, en un determinado cuento del folklore local.

Y llegamos así, finalmente, al capítulo en el que nos acercamos a otro de los grandes ritos mediante el cual, según Cuisenier, también se celebra el parentesco: los funerales, que unen a vivos y muertos pero que también sirven para romper los lazos que los unen y que deben ser rotos efectivamente si no se quiere que esos muertos vuelvan en forma de aparecidos. Un rito en el que aparece una vez más el fuego (que a fuerza de polisemia

parece casi un comodín), en forma de esos fuegos rituales que sirven para hacer morir definitivamente («¡Que el fuego te quemé, Muerto!») a los posibles aparecidos —vampiros, fantasmas—, para evitar que vuelvan a cruzar el límite que separa la vida de la muerte y provoquen el horror y el pánico entre los vivos (y/o entre los estructuralistas; ver Mary Douglas, *Pureza y Peligro*); fuegos rituales que son lo contrario de los fuegos vivos que fundan un asentamiento, la vida —aunque, curiosa y paradójicamente, a través de la tierra relacionan con los ancestros.

En este capítulo, el profesor Cuisenier empieza por examinar dos tipos de lamentaciones, de ritualización de los sentimientos de duelo: las realizadas por aficionados espontáneos y las llevadas a cabo por especialistas profesionales (luego veremos su importancia como protagonistas de la forma casi pura de mito y rito que constituyen las *Aubes* o, en traducción libre de este crítico, Alboradas). Analiza también, en páginas posteriores, variantes del rito tan interesantes como los funerales de un «muerto-casado», por la que —siempre con la idea de que un muerto no se sienta insatisfecho con los vivos y no vuelva a reclamarles algo, provocando al hacerlo la ruina de comunidades enteras— si un joven muere sin haberse casado se le ofrece una ceremonia de bodas combinada con su funeral para que se vaya contento al otro mundo. Más adelante y en esta misma línea explica también otras atenciones que se tienen con los muertos para que no vuelvan: se les lava y se les viste, se les pone su mesa

con comida en el *pomana* o banquete funerario; incluso se les mete dinero en el bolsillo por si tienen que pagar algún tipo de peaje en su viaje hacia el Más Allá. Aunque, por supuesto, si a pesar de todo el muerto vuelve se aplica, aunque no se le cita, lo que ya definió en su día Evans-Pritchard como «elaboración secundaria de la creencia».

Desligar a los vivos de los muertos es, en definitiva, lo que se pretende conseguir con este rito, y «Desligar» (*Dezlega*) es el verbo que utiliza el sacerdote cuando absuelve al agonizante, para ayudarlo a romper los lazos que le atan al mundo y, sobre todo, a sus parientes y aliados. Y esto, para el autor, es una prueba más de que el parentesco en las sociedades carpáticas se ejerce principalmente en la ritualidad.

Finalmente, el último capítulo permite al profesor Cuisenier entrar de lleno en lo que para él es un ejemplo perfecto de la existencia de un mito dentro de un rito: las «Alboradas». Como un científico que descubre por fin al microscopio la molécula perfecta y en estado puro que estaba buscando, analiza esos cantos funerarios llevados a cabo por profesionales en situaciones rituales muy codificadas y cuyos contenidos relacionan el mundo de los vivos con el mundo mítico del Más Allá. Como en la antigüedad griega, oriental, india o egipcia, el mito en las Alboradas se presenta, según el autor, en fragmentos de variantes múltiples que aparecen en una situación ritual muy precisa: los funerales. Y para reforzar esa idea de alianza o fusión perfecta entre mito y rito —¿conciliando las dife-

rencias, solucionando así una oposición que existía entre ellos (en la mente de algunos antropólogos) como formas más o menos elaboradas de pensamiento?—, el profesor Cuisenier concluye: «Si las Alboradas funcionan es porque tienen su sitio en los ritos funerarios.» El rito y el mito se conjugan para el ejercicio del parentesco.

Así, pues, me gustaría resumir mi comentario crítico de este interesante ensayo diciendo que, a un nivel más superficial, tal vez hubiese sido deseable que ese eclecticismo metodológico que aplica el autor a su trabajo (y que incluye, entre otros, enfoques históricos, semiológicos, estructuralistas, lingüísticos y artísticos) y que, por otra parte, es un elemento enriquecedor, hubiese quedado más integrado a nivel interno (y con el tema que se trataba) y menos mecánicamente separadas sus partes, como si fueran compartimentos estancos o una salsa que no hubiera ligado. Y eliminaría también ciertos excesos en el estilo literario que a veces hacen su lectura confusa (por ejemplo, el uso de la imagen «fuego», utilizada a veces como concepto estricto y otras como metáfora literaria excesivamente elástica).

A un nivel más profundo, mi crítica se dirige al fundamento epistemológico de la obra. Y es que si para Radcliffe-Brown la estructura social era algo tan real y tan tangible como una concha marina, para el profesor Cuisenier parecen serlo el mito y el rito. Son su concha marina. Con esto quiero decir que, en mi opinión, se produce una cosificación y un tratamiento bastante mecánico de conceptos que en la realidad son bastante

vagos, intangibles y, por supuesto, discutibles. Por su forma de referirse a ellos, a veces parece como si el autor estuviera manejándolos físicamente, como si fueran modelos de armar. Me pregunto si es el enfoque más adecuado. Me pregunto si la utilización de todos esos términos y expresiones procedentes de la semiología («ejes semánticos que cortan y cortan el campo de significaciones») y de algunas corrientes, más o menos imperantes, de la misma antropología social no son también un ejemplo de dicha cosificación y si esa constante distinción entre «nosotros» y «ellos» no plantea o debería plantear un problema ético, tal vez demasiado sutil para algunas sensibilidades.

Me pregunto, para concluir, si no son mucho más adecuados, y arrojan mucha más luz sobre la condición humana, tratamientos, por citar un ejemplo célebre, como el que dio el profesor Lienhardt a la religión dinka en su bien conocido trabajo.

En el cajón de lo positivo habría que destacar, como decíamos al prin-

cipio, la seriedad, la exhaustividad y la pasión con las que el profesor Cuisenier ha abordado una empresa de dimensiones considerables; su ética reivindicación del rito —frente al mito— como una forma de pensamiento no textual —como el mito—, pero igualmente racional, y lo estimulantes y sugerentes que serán, sin duda, sus puntos de vista sobre estos temas para quienes comparten con él el mismo paradigma.

Finalmente, y si tuviera que resumir lo que, en mi opinión, constituye el verdadero núcleo teórico de este ensayo, diría que al final de tan largo periplo lo que tiene lugar es un cierto ajuste de cuentas, un enfrentamiento entre lo no verbal y lo verbal, entre el rito y el mito, entre el profesor Cuisenier y la figura paterna de Lévi-Strauss, todo ello muy estructuralista y dirimido en el terreno del ya antiguo debate sobre la racionalidad. Sin embargo, curiosamente, tiene un final feliz: acaba en empate.

Juan FERNÁNDEZ DÍAZ

ANA DE MIGUEL ALVAREZ  
**Cómo leer a John Stuart Mill**  
 (Madrid, Júcar, 1994)

*Cómo leer a John Stuart Mill* es un exhaustivo análisis del pensamiento social y político del autor inglés. Este estudio se inscribe en la nueva interpretación del pensamiento de Mill que le presenta como un pensador complejo, sistemático y riguroso y

que le reinvidica como un pensador de primera fila y con personalidad propia.

La autora, después de subrayar algunos aspectos generales del pensamiento de Mill, analiza sus dos textos más influyentes y apasionantes, *Sobre*

*la libertad y La sujeción de la mujer.* En el primero de ellos, el propósito de Mill es investigar acerca de «la naturaleza y los límites del poder que puede ejercer legítimamente la sociedad sobre el individuo». El autor inglés parte de una premisa: el problema político fundamental no es ya la defensa de la libertad como un derecho del pueblo contra un supuesto poder despótico, sino el cuestionamiento del derecho del pueblo a asfixiar opiniones contrarias a él.

Frente a la coacción de la mayoría, Mill afirma el principio de libertad. Libertad de expresión, pensamiento y discusión. ¿Cuáles son los límites de la libertad? Total libertad para las acciones que no lesionan los intereses-derechos ajenos. El concepto de libertad de Mill desemboca en la defensa de la individualidad como conquista de la autonomía. Este pensador define la individualidad como una elección entre normas y modelos sociales alternativos de comportamiento. En otras palabras, la individualidad no es otra cosa que la realización del propio proyecto vital. Una de las preocupaciones centrales del pensamiento de Mill es el temor a que el Estado y la burocracia resten autonomía y libertad al individuo. Su exaltación de la soberanía del individuo le lleva a criticar lúcidamente el despotismo de la costumbre y la opinión pública sobre el individuo.

Ahora bien, a juicio de Mill, las individualidades se desarrollan mejor en sociedades dirigidas por élites. Estas pueden contribuir de una manera especial al progreso, experimentando diferentes e innovadores modos de organización social. La

función de las élites es la de ensanchar y enriquecer las posibilidades de felicidad humana. Más aún, llegará a decir que los genios son la sal de la tierra.

La defensa de la soberanía del individuo y la necesidad de las élites son las dos ideas fundamentales que articulan el liberalismo milliano. Hay que señalar la influencia que el pensamiento de Alexis de Tocqueville ha ejercido sobre Mill. Los dos autores comparten las mismas preocupaciones —la invasión de la autonomía individual por el Estado o por la sociedad— y realizan diagnósticos muy parecidos —defensa de la libertad individual—. En definitiva, son muy similares los problemas que plantean y muy semejantes las soluciones que ofrecen. Ambos defienden la libertad, pero en ambos se perciben profundos miedos a determinadas formas de igualdad, en la medida en que ambos interpretan la igualdad en clave de uniformidad.

En su concepción del individuo, Mill tiene un pie en la postmodernidad. La propia autora señala su tono nietzscheano al señalar que el peligro que amenaza a la humanidad es la carencia de impulsos fuertes y al conminar a los hombres a que actúen de acuerdo con el «yo quiero» y no con el «yo debo».

Hay una cuestión de orden político, sin embargo, en la que Mill y Tocqueville divergen sustancialmente. Esa cuestión es el análisis que hacen del estatus que las mujeres tienen y deben tener en la sociedad. Mill escribe *La sujeción de la mujer* en la última etapa de su vida, en 1869. Muy pocos filósofos importantes han considera-

do la situación social de inferioridad de las mujeres como un problema político y social de la suficiente magnitud como para dedicarle un libro.

Con enorme lucidez, Mill impugna moral y políticamente la inferioridad social de las mujeres. Señala que la lucha contra esa marginación se inscribe en la lucha contra el prejuicio y la costumbre. Ahora bien, en su opinión, el prejuicio se sustenta en el interés. Es decir, todos los varones, independientemente de la clase social o la raza a la que pertenezcan e independientemente de sus cualidades físicas, intelectuales o morales, disfrutan de una relación de privilegio respecto a las mujeres. Mill pertenece a una tradición intelectual que explica el origen de la subordinación de las mujeres en el prejuicio y no la biología. François Poullain de la Barre o Maty Wollstonecraft precedieron a Mill en esta crítica al prejuicio.

Stuart Mill analiza la marginación de las mujeres como un problema político primordial. La sujeción de las mujeres pone en entredicho el concepto de democracia. Para Mill, la vía fundamental de profundizar en la democracia es a través de la democracia sexual, sobre todo en la familia. ¿Es posible denominar democracia —se pregunta Mill— a un sistema político que excluye a las mujeres de la ciudadanía y, por tanto, de la participación política? Con *La sujeción de las mujeres*, el autor inglés se convier-

te en uno de los teóricos del movimiento sufragista.

Mill cuestiona la teoría que sostiene que las mujeres poseen una naturaleza específica y complementaria a la de los varones, pues, señala, en el estado actual del conocimiento humano nada puede saberse acerca de cuál sea la auténtica naturaleza de la mujer. Lo que sí se sabe es que la educación que reciben las mujeres está orientada a la abnegación y sacrificio a los demás y no a desarrollarla como persona autónoma.

El autor inglés concluye subrayando los efectos positivos que producirá la igualdad de los sexos. Argumentos de índole moral —la igualdad de los sexos es una condición necesaria para el desarrollo moral de la humanidad— y de carácter consecuencialista —incremento de la capacidad o competencia instrumental de la sociedad: «el desperdicio del potencial de talentos naturales de la mitad de la especie aparece como un derroche que la sociedad no se puede permitir»— son utilizados por Mill para mostrar los efectos benéficos que la liberación de las mujeres puede tener en la historia de la felicidad humana.

Como conclusión, hay que subrayar que la publicación de *Cómo leer a John Stuart Mill* es una importante contribución a la literatura española sobre el pensador inglés.

Rosa COBO

A. LUCAS MARÍN

**La participación en el trabajo. El futuro del trabajo humano**

(Buenos Aires, Ed. Lumen, 1995)

No es en absoluto reciente el acentuamiento de la participación en el trabajo, al haber ido ligado al movimiento obrero desde los primeros brotes de la revolución industrial en Inglaterra, extendiéndose a las sociedades industrializadas como un intento práctico de dar una serie de soluciones a la crisis surgida de aquellos profundos cambios, que ha ido repitiéndose en las sucesivas etapas del capitalismo, así como en las diferentes evoluciones que han sufrido los países fundamentalmente occidentales, y que se debate en la actualidad en la maraña de hechos contradictorios en los que se mueve la sociedad tecnológica avanzada, calificada por bastantes analistas como sociedad de la información. Además, constituye, por sus características, un fenómeno sociológico que debe ser estudiado en todas las épocas, y a través de cualquier manifestación que presente.

Pero, en el ámbito de las ciencias sociales, ¿a qué nos referimos concretamente cuando hablamos de participación en el trabajo, qué alcances tiene, cómo se manifiesta, qué evoluciones ha tenido, qué perspectivas ofrece para el futuro del trabajo humano y, por último, qué contradicciones presenta y cuáles han sido los resultados más favorables? Todas estas respuestas las encontramos en un excelente libro que el profesor Lucas Marín ha elaborado recientemente y que tiene por título *La participación en el trabajo. El futuro del trabajo humano*. Esta obra es fruto de un

exhaustivo trabajo académico iniciado en 1982, síntesis de la observación directa y del análisis sociohistórico, que el autor ha efectuado durante estos últimos años en los países nórdicos, en la ex Yugoslavia, en Israel, en los países bálticos, en algunos países del Este de Europa, en Japón, en Latinoamérica y, en definitiva, en todos aquellos lugares donde se llevaron a cabo «experimentos pilotos» o, como él denomina, «genuinos» de democracia industrial. Asimismo, su actividad intensa como miembro del RC-10 de ISA y del Subcomité Iberoamericano, dedicados ambos de manera plena al estudio de la Participación y Autogestión, en donde se han realizado diferentes seminarios en Perú, México, España, Chile, Alemania, Portugal, etc., ha desembocado en una innovadora conjunción socioeconómica, y en una integración teórica de las peculiaridades más destacables sobre el autogobierno en las organizaciones.

Por tanto, todo aquel lector/a que quiera documentarse y profundizar en el cooperativismo, en la autogestión, en la cogestión y en la democracia industrial y económica, entre otros, hallará en este libro un valioso trabajo intelectual que, desde el ámbito interdisciplinar y la orientación sociológica, ha sistematizado los conocimientos más importantes sobre la participación en el trabajo y construido una rigurosa reflexión estructurada en planteamientos teóricos, que se encaminan a situar el tema en

el campo de la sociología, donde, a su vez, se articulan los modelos y experiencias concretos habidos hasta el momento presente.

De esta manera, el autor dedica los dos primeros capítulos a las preocupaciones teóricas que se encargan de ubicar el tema en estudio en la perspectiva global anteriormente mencionada de las ciencias sociales y en la perspectiva particular de la ciencia sociológica. Así, en el capítulo primero: «El autogobierno en las organizaciones económicas», la participación en el trabajo aparece, en palabras de Lucas Marín, «como uno de los grandes temas básicos de reflexión de la sociedad moderna», y ya en las últimas décadas el término democracia industrial abarca «la puesta en práctica del poder por parte de los trabajadores en las organizaciones productivas, desde el puesto de trabajo hasta las relaciones económicas que condicionan su actividad, y la consiguiente distribución más igualitaria del control y la jerarquía» (p. 21). A partir de aquí empiezan a proliferar diversos conceptos que aluden a la democracia industrial —democracia organizativa, autogestión (*self-management*), participación de los trabajadores, cogestión, codeterminación, control por los trabajadores, participación en la dirección, democracia participativa en el trabajo, democracia en el lugar de trabajo, autoempleo, autogobierno, dirección participativa, dirección de alta implicación, autodesarrollo o democracia económica.

Tras su conceptualización, se esbozan los elementos de análisis de la participación y la capacidad de elección a conseguir en el trabajo. Por

otra parte, se exponen los objetivos que tienen las empresas que están orientadas bajo el prisma democrático, y las desventajas que suponen los intentos de participación en el mundo laboral. Se concluye con la puesta en práctica del autogobierno, que viene motivado por esa aceptación de la democracia que ha traspasado el ámbito político más general, todo ello comprendido en un ambiente intelectual que está capacitado, en principio, para poner en marcha la democracia en una organización.

En el segundo capítulo: «El estudio empírico de la participación», se adentra en la misma dimensión de la realidad que supone este acontecimiento, y que está enmarcado en los estudios empíricos que se pueden efectuar. En este sentido, se ponen de manifiesto las dos grandes teorías que tratan el tema: la crítica y la funcionalista, y el conocimiento que se debe tener sobre los experimentos, estudios de casos y estudios de campo que se han llevado a la práctica. Destacan, por tanto, seis modelos de participación, en los que el denominador común apunta directamente a la búsqueda de soluciones para evitar la alienación y la insatisfacción en el trabajo, y desarrollar las actitudes y las aptitudes positivas en los hombres y mujeres que trabajan, en orden a un equilibrio psicosocial y una óptima integración funcional. Los modelos se encuentran distribuidos en diferentes experiencias socioculturales, señaladas algunas de ellas más arriba: el cooperativismo, la autogestión, la codeterminación, la participación en la dirección, la democracia económica y

la autogestión latinoamericana. Por último, se esbozan algunas técnicas que nos permiten estructurar este campo de estudio, y que se concentran en los índices de participación o los gráficos de control.

Ciertamente, el núcleo central de este libro gira en torno al modelo más extendido y generalizado de participación conocido con el nombre de Cooperativismo. Por ello, el capítulo tercero: «La aportación del cooperativismo», expone bajo la línea evolutiva e histórica el movimiento cooperativo y sus tendencias (Owen y Fourier, Aranzadi, Raiffeisen, Charles Guide, Fauquet), que es analizado como una de las ramas de acción del movimiento obrero, que se coloca al lado del sindicalismo y del socialismo. Y será la emancipación por acceso a la propiedad, tanto en los medios de producción (cooperativas de producción) como en la distribución (de consumo) o en el ahorro (de inversión), el propósito básico que se plantea esta modalidad de participación, que impregna el espíritu fundador de aquellas empresas que desean ser autogobernadas. Sin duda, el paradigma del cooperativismo se halla ejemplificado en grado sumo en la experiencia cooperativa israelí (el *kibutz* y el *moshav*) y en la del cooperativismo de Mondragón; empero, esta última contiene los ingredientes básicos del éxito que puede alcanzar una cooperativa en casi todas las dimensiones sociales, laborales, económicas y humanas que hayamos podido conocer.

Otro bloque del tema que alcanza el cooperativismo lo representa el capítulo cuarto: «Las cooperativas de

trabajo en España», información que, por otro lado, resulta elemental conocer para todas aquellas personas que deseen tener un acercamiento mínimo a la estructura y esencia que en nuestro país se ha fraguado, y que va desde sus antecedentes históricos, la aparición de la economía social, el papel del Estado y el sistema educativo, hasta el ambiente que ha propiciado las cooperativas de trabajo en España y las sociedades anónimas laborales. Si bien hay que matizar que el rasgo educativo ha llevado a desarrollar en las personas una manera de concebir la vida menos individualista y más solidaria, junto a la fragmentación de la estructura franquista inicial del movimiento cooperativo español.

Y, dando un salto a otro mundo, Latinoamérica se nos presenta como un horizonte multicultural que absorbe los elementos de la participación con todo su bagaje histórico y social, en la que emerge el carácter abierto que comprende su crecimiento económico, los conflictos sociales y las intervenciones del Estado, que gravitan en una correlación de fuerzas sin predominio de unas sobre otras. En este contexto, las motivaciones que han activado la democracia industrial han venido de la lucha contra la crisis económica y la promoción del empleo, dada la debilidad de su estructura social, al haber puesto más peso en la distribución de servicios hacia los sectores medios y ricos, y no haber potenciado la inversión, siendo ésta recogida en gran parte por los sectores extranjeros. Por consiguiente, el capítulo quinto: «Hacia un modelo de democracia industrial», abarca la descripción e interpretación de las

experiencias económicas participativas en toda Iberoamérica en el transcurso de los veinte últimos años, guiados por el objetivo de mantener y generar empleo, y por las corrientes transmitidas por la Europa occidental, cuyas características vienen del individualismo burgués, anglosajón, germano y latino; del colectivismo del Estado autocrático ruso o eslavo soviético, y del comunismo libre hispano.

A continuación, el libro corta esta exposición, para profundizar en dos maneras de ver y de modificar las realidades y abre otro capítulo, el sexto: «Más allá del capitalismo y del socialismo», donde Lucas Marín ahonda en ambas corrientes para depositar una crítica y aportar algunas propuestas de superación. Capitalismo y socialismo van juntos en un proyecto de sociedad en el que no faltan desajustes, crisis y repercusiones favorables y desfavorables en los procesos de producción y en las configuraciones ideológicas, y conjuntamente engloban la variedad y los extremos que actúan a modo del esquema clásico de Hegel de tesis y antítesis. Pero ¿cuál es la síntesis? La respuesta escueta es siempre la búsqueda de soluciones a los problemas planteados que el capitalismo ha querido lograr con el Estado de Bienestar, y el socialismo con su transformación en socialdemocracia. En estos procesos, no deja de ser menos importante la concepción intelectual ofrecida por la Doctrina Social Católica, que adquiere en las experiencias del solidarismo en Costa Rica y la cooperativa de Mondragón una forma adecuada de legitimación en el trabajo.

Llegados a este nivel de conocimientos sobre la participación en el trabajo, no se puede dejar de mencionar el modelo sueco, que se expone en el capítulo séptimo: «Democracia económica: la experiencia sueca», que representa un modelo mixto en el que se ha intentado mantener el capitalismo en el ámbito de la producción, mezclado con una distribución socialista de los bienes y servicios producidos. A pesar de lo que implica esta notable innovación, la experiencia sueca entra en crisis a mediados de los setenta, y se origina generalmente por las dificultades acaecidas en el aumento de la igualdad entre los ciudadanos, unido al incremento de inversión de la industria moderna, que confluyeron en distintas variantes de fomentación de la democratización del capital, y que hallaron en los Fondos de Inversión de los asalariados o en los Fondos de Renovación el exponente fundamental de la democracia económica.

El capítulo octavo: «Las experiencias “blandas” de participación», cierra este libro de documentación, análisis y consulta elemental a los/as que están preocupados/as por los temas del trabajo y su futuro, y desean conocer el horizonte trazado por las últimas tendencias. En esta última aportación, Lucas Marín nos recuerda que no hay que caer en los extremos y en los mitos, que tanto las teorías críticas como las funcionalistas llevan unas al dogmatismo y a la concepción objetivista de la participación, y otras a una atmósfera ideológica empresarial, que no quiere perder el último eslabón de poder —la propiedad—. La participación consiste, en gran parte, en

asumir sus riesgos y posibles errores, en no perder el compromiso que permanece constante en toda su trayectoria, en no tener como objetivos prioritarios los económicos, en estructurarla con los mecanismos imprescindibles de la comunicación que está implícita en las organizaciones, en empujar más que en tirar y en lograr un hábito contagioso. Por tanto, en los deseos de participación tienen que estar cubiertas las necesidades afectivas, las de eficacia y las propiamente calificadas de participación.

Finalmente, las experiencias de participación en el lugar de trabajo nos sitúan en el contexto histórico de la Escuela de las Relaciones Humanas, que ha mostrado preocupación por el estudio de la satisfacción y de la participación en el trabajo, si bien este esquema se ha distanciado relativamente del tratamiento sociológico que estos hechos normalmente requieren, por la supremacía de la eficacia empresarial. De cualquier modo, se han producido varias propuestas de organización en el trabajo, con el

objetivo de evitar las repercusiones que conlleva la simplificación y la repetición en las actividades laborales, sin perder por ello los fines económicos que tienen planteadas las empresas en general. Dichas propuestas requieren nuevos diseños en las tareas a realizar y modificaciones importantes en el ambiente social y tecnológico del trabajo. Ejemplos claros los tenemos en las transformaciones sufridas en las tareas al aplicarles la rotación, la ampliación horizontal, la extensión, la ampliación vertical, el enriquecimiento, el plan Scanlon y los grupos autónomos de trabajo, todo ello sin alterar las relaciones de poder en las organizaciones, que destapan el taylorismo subyacente que todavía permanece en el seno de las mismas.

El libro de Lucas Marín es, en suma, una obra que invita a la reflexión sobre la incertidumbre del trabajo humano y a la orientación concreta y práctica que demanda la participación en el trabajo.

Violante MARTÍNEZ QUINTANA

BRUNO LATOUR y STEVE WOOLGAR

**La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos**  
(Madrid, Alianza Universidad, 1995)

Desde que Bruno Latour y Steve Woolgar publicaran en 1979 este primer estudio etnográfico de una investigación en ciencias naturales, *La vida en el laboratorio* se ha convertido en un clásico de los estudios de la ciencia y en un texto clave para entender el giro sociológico experimentado por

este campo en las últimas tres décadas. Latour y Woolgar abordaron el estudio de la práctica científica con metodología antropológica. Su propósito fue tratar a los científicos como miembros de un grupo cultural diferente, sin reconocerles *a priori* ningún rasgo que les eximiese del

análisis etnográfico. Ahora bien, ¿por qué este enfoque? ¿Y cómo mantener la imparcialidad, cómo subrayar el exotismo y relativizar las aseveraciones de la forma de conocimiento más prestigiosa de nuestra propia cultura?

El dilema que enfrenta el antropólogo ante la ciencia es el de creer el discurso de los actores (volverse nativo) o no creerlo (e incurrir en una apostasía que nuestra cultura abomina). Un modo de afrontar el problema es observar que los científicos producen versiones discrepantes de su trabajo, versiones que tienen lecturas diversas y cuestionables. En la práctica, los científicos logran eludir el problema teórico de la indefinida interpretabilidad de sus exposiciones (inconclusividad) y aseverar a menudo que sólo existe una lectura correcta. El procedimiento que siguen puede describirse analógicamente como la imposición de «filtros» que reducen el «ruido» de las posibles alternativas hasta lograr a una señal coherente. Los «filtros» son el orden metodológico que permite dar significado a las experiencias y las observaciones de los actores.

El orden metodológico puede describirse en términos de criterios, estándares, etc., aceptando literalmente la descripción *emic* de los nativos. No obstante, la conciencia reflexiva de los científicos no responde a los mismos intereses que la de los sociólogos observadores y, por tanto, el crédito que éstos conceden a esa descripción es diferente. Para los sociólogos, las publicaciones formales de los ciencia deforman o estilizan sistemáticamente la actividad en que surgen sus productos; las reconstruc-

ciones históricas de la ciencia suelen estar más interesadas en la justificación de los méritos relativos de los actores o en dramatizar momentos que se consideran claves *a posteriori* que en describirla neutralmente; los diarios dan una imagen acaso más fidedigna de lo que ocurre en el laboratorio, pero rara vez proporcionan datos sobre el contexto que hace interpretables y significativos los acontecimientos consignados en ellos. Por eso se necesita la práctica antropológica, para recuperar a través de la observación participante *in situ* y de la descripción exhaustiva algo del carácter artesanal y cotidiano de la práctica científica.

Así, por ejemplo, la distinción *emic* entre lo técnico y lo social crea un problema de coherencia disciplinar a la antropología de la ciencia. La distinción de lo social y lo técnico-intelectual es un recurso básico que los actores usan para guiar su selección de materiales y procedimientos en el curso de la práctica científica ordinaria; pero, además, la emplean como recurso instrumental para producir *narraciones* sobre su propia práctica. Para ellos, lo técnico parece ser lo esencial de la ciencia, y lo social algo contingente y accesorio. Pero ningún etnólogo hace esa diferencia cuando estudia otras culturas; no distingue, valga el caso, entre «lo Nuer-social», accesible al análisis etnográfico, y «lo esencial Nuer», que no lo sería. Todo antropólogo confía en escribir un informe que haga *globalmente* inteligible la cultura estudiada. El interés explicativo de Latour y Woolgar atraviesa y borra esa dicotomía, pues la práctica de la investigación es simul-

táneamente técnica (esotérica) y social (producto de una socialización), y se rige en ambos casos por reglas, usos y costumbres dirigidos a mantener el consenso de una comunidad.

Esta es la razón por la que la cualificación «social» desapareció del subtítulo (*La construcción de los hechos científicos*) en la segunda edición del libro. El término social tenía sentido cuando era una noción antagónica que se oponía a «científico» o «técnico» en la visión heredada (positivista y mertoniana) de la ciencia. Pero ¿qué sentido tiene mantenerlo cuando se reconoce que *todos* los procesos materiales y simbólicos, *todas* las prácticas de transformación e inscripción que se ejecutan y transmiten en el laboratorio son acciones, hechos sociales?

De otro lado, y como corolario de esto, importa señalar que los etnógrafos no hacen en su «campo» nada diferente a los científicos naturales en su «laboratorio»: mediante herramientas interpretativas probadas en estudios previos y sistematizando al máximo los procedimientos experimentales y de observación, tratan de dotar de orden a problemas constituidos por conjuntos irregulares de observaciones. Por tanto, la investigación de Latour y Woolgar se reconoce plenamente reflexiva. La cuestión no es sólo cómo se construyen hechos en el laboratorio y cómo puede dar cuenta de ello un sociólogo, sino también cuáles son las diferencias, si las hay, entre la construcción de hechos y la construcción de descripciones. La respuesta de Latour y Woolgar es que todo cuanto conclu-

yen puede leerse como referido al laboratorio de Guillemin (objeto observado) y también como referido al laboratorio de Guillemin (objeto relatado), tanto a las prácticas «fisiológicas» de construcción socio-técnico-textual de Guillemin como a las prácticas «etnográficas» de construcción socio-técnico-textual de Latour y Woolgar.

Para analizar esas prácticas, Latour y Woolgar se concentran en los *microprocesos* donde los actores interactúan de formas regulares y recurrentes. Estos desembocan en la estabilización provisional y raramente unánime (no-matizada) de una definición (éxito) o la renuncia a lograrla (fracaso). El análisis de esas interacciones revela rasgos clave para la inteligibilidad del laboratorio. Primero, quienes lo habitan «trabajan», esto es, se involucran en una serie de *transformaciones*. Segundo, los actores emplean *inscriptores* (prácticas e instrumentos) para transformar/representar cierta porción de materia en una *inscripción*. Tercero, un aspecto extraordinario de los inscriptores es su capacidad para desaparecer cuando han ejecutado su tarea. Los actores los olvidan tan pronto aceptan la inscripción, a la que así llegan a considerar expresión *directa* de la sustancia o materia transformada por el aparato. No obstante, lo que suelen denotar los actores es que la inscripción «expresa» una realidad independiente que existe más allá de ella. Cuarto, el trabajo tiene límites: acaba cuando se aprueba una inscripción. Pero ésta no es el producto final, sino un *documento* al que se somete a un minucioso escrutinio para dotarlo de un significado que, ya

elaborado, se usará como *evidencia* para construir un objeto específico. Los científicos usan las inscripciones como base del trabajo rutinario de escritura que acaba en una nueva inscripción (artículo) que puede incluir la primitiva inscripción v. gr., una curva.

Este conjunto de rasgos hace del laboratorio un sistema de inscripción literaria. (Eso explica la obsesión de sus miembros por etiquetar, codificar y archivar cada ítem material que emplean.) Todos los insumos (energía, animales, plantas, reactivos, aparatos, técnicos, doctores) que el laboratorio adquiere son medios para la producción de inscripciones. La meta de un sistema de inscripción literaria es la persuasión de sus lectores. Esta no se produce hasta que todas las fuentes potenciales de persuasión (procedimientos técnicos y argumentos lógicos) dejan de ser cuestionables y, por tanto, desaparecen del texto. El procedimiento clave para la sanción de la credibilidad y la «objetividad» de un hecho es que los actores concuerden en la identidad de dos inscripciones sobrepuestas. En el caso estudiado por Latour y Woolgar, una nueva sustancia se acepta como un hecho cuando la curva espectrográfica de una depuración natural coincide (casi) exactamente con la de un preparado artificial previamente identificado y, dadas sus especiales condiciones de producción, esta coincidencia puede repetirse a voluntad.

Esta fórmula retórica se llama *triangulación* —las dos inscripciones y el presunto objeto son los vértices del triángulo— y nunca es definitivamente estable: siempre es posible

minar la factualidad de un hecho llamando la atención sobre los procesos de su construcción y criticándolos, algo que demanda el empleo de *modalidades*. Una modalidad es una cualificación de la «objetividad» de un hecho y tiene seis niveles: un enunciado puede ser ignorado y no citado; puede ser destruido bajo la calificación de especulación o error; puede ser devaluado mediante modalidades negativas como «ser dudoso» o ver reducido su estatus al de «sugerencia», «intuición» o «conjetura»; puede ser reforzado mediante modalidades positivas como citas, aportación de evidencia o articulación con otros hechos y teorías; se consolida cuando se refiere a él sin emplear modalidades; y es casi indestructible cuando se le cita por su nombre (v. gr., efecto Faraday o ley Gay-Lussac) o cuando se lo omite, dándolo por supuesto como fundamento de lo que se afirma. La importancia de la modalización es tal que puede afirmarse que las inscripciones públicas de la ciencia son las armas de una virulenta lucha por persuadir a otros mediante la generación y defensa de modalidades.

Cuando una afirmación alcanza el último nivel es un hecho; cuando se la reduce al primero no es más que un artefacto. Si la primera preocupación de los actores es producir hechos —lo que no siempre logran—, la segunda es sin duda eludir o, en su defecto, localizar y destruir artefactos. La producción de hechos exige eliminar todo elemento subjetivo o contingente que los oponentes puedan usar para modalizarlo negativamente. Por eso, los científicos dedican mucho

esfuerzo a la rutinización de las prácticas precisas para su estabilización mediante la instrucción de los agentes, la normalización de los aparatos y su funcionamiento y la automatización de los procesos.

Desde esta idea, que hace globalmente inteligible la conducta de los actores, es posible estudiar un caso, un descubrimiento: el del TRF. Latour y Woolgar estudiaron cómo el grupo de Roger Guillemin determinó la estructura del TRF (factor liberador de tirotropina), una proteína originada en el tiroides que regula la actividad endocrina y, por ende, las funciones de crecimiento, desarrollo y metabólicas del hipotálamo. (Este descubrimiento recibió el premio Nobel, lo que avala la calidad del trabajo científico bajo inspección.) Las descripciones ortodoxas de la ciencia presentan el proceso como un conjunto de inferencias a partir de sucesos pasados. Sobre el terreno parece más propio describirlo como una serie de decisiones acerca de un futuro incierto. Circunstancias contingentes (sobre todo los recursos humanos y técnicos disponibles) condicionaron decisivamente el objetivo y los procedimientos de investigación, así como los estándares para considerar satisfactorio un resultado. En el punto crucial, todo dependía de la habilidad de un químico cuya capacidad de convicción se basaba en los resultados que obtuviera de su espectrógrafo. Cuando las inscripciones de las muestras artificial y depurada obtenidas en éste fueron idénticas, no hubo más objeciones. Ya no se afirmaba que el TRF tenía un espectro «similar» al de Pyro-Glu-His-Pro-

NH2 o que se parecía a ese compuesto sintético, sino que el TRF *era* Pyro-Glu-His-Pro-NH2. El predicado se hizo absoluto y se abandonó toda modalización.

Conviene no reificar la existencia del TRF, no involucrarse en el ritual en que participan los actores. El TRF sólo es la diferencia entre dos curvas obtenidas de distintos procesos, el efecto de singularizar una señal sobre un fondo de «ruido biológico», proceso que se basa en la posibilidad de lograr un nivel de «ruido» estable (la meta de la depuración). Su identidad (su morfología, según un lenguaje taxonómico compartido) y sus efectos (la sintaxis de sus covariaciones con otras identidades en otros contextos) no pueden mantenerse sólidamente unidos por sí mismos. El carácter «exterior al sujeto» u «objetivo» de un hecho es una atribución que no puede escapar, que no puede producirse fuera de «las redes sociales y materiales en las que continuamente se construyen y destruyen» (p. 206).

Los hechos son «hechos», fabricados activamente por los actores. Claro que puede decirse que «la realidad» es la causa última de ello; pero la existencia de artefactos sólidos y duraderos muestra que «la realidad» tolera muchas interpretaciones dispares simultáneamente. Los científicos suelen presentar su trabajo como el registro de un objeto previamente oculto, pero sus actos son más inteligibles como acciones orientadas a reducir alternativas potenciales a la identidad postulada de una entidad o proceso. Esa reducción depende mucho de qué se considere convencionalmente evidencia negativa, esto

es, de la interpretación que se dé a las discrepancias entre inscripciones que se contrastan para producir una identidad a partir de su igualdad o diferencia.

Así, por ejemplo, en el caso del TRF, «un estudio centrado en unos pocos individuos del laboratorio produciría probablemente una versión del TRF en términos de sus carreras. Si se centrara en la red de grupos para los que el TRF constituye una herramienta analítica es más probable que acentuase su uso como técnica. Las afirmaciones acerca de la universalidad de la ciencia no deberían oscurecer el hecho de que el TRF, entendido como “una sustancia recientemente descubierta”, existe sólo dentro de los confines de las redes de los endocrinólogos. Su consideración como apromblemático se reduce a algunos cientos de investigadores. Fuera de estas redes, el TRF simplemente no existe» (pp. 110-111).

Este enfoque es, obviamente, pragmático: sólo afirma la existencia de lo que se cree causalmente eficiente, una atribución que los actores negocian apelando a muestras empíricas (inscripciones) de sus habilidades técnicas. Construyen así su autoridad y devienen portavoces *autorizados* (representantes) de los objetos cuya existencia y significado defienden. El razonamiento científico es «sólo» parte de un fenómeno complejo de *prácticas de interpretación* que comprende negociaciones locales, a menudo tácitas, evaluaciones en constante mutación y actos tanto inconscientes como institucionalizados. Las diferencias entre el razonamiento científico y el cotidiano se

construyen en el laboratorio, y éste es el proceso que merece estudiarse: cómo los científicos emplean los recursos a su alcance para reducir la incertidumbre sobre la asociación de ciertas acciones con ciertos enunciados. Así resulta aparente el carácter «idiosincrásico, local, heterogéneo, contextual y polifacético de las prácticas científicas» (p. 153) y que el conocimiento es una construcción «social» —y no el producto accidental de determinantes «externos» a la práctica de la investigación.

Los tradicionales factores «externos» son, de hecho, frecuentemente «internalizados». En la observación de campo se aprecia cómo numerosos intereses y preocupaciones se mezclan en las discusiones «técnicas». Entre ellos pueden citarse la preocupación por la difusión de la información (distinción entre hechos contruidos recientemente o establecidos de antiguo), la ocasional regulación verbal de lo que suelen ser interacciones tácitas orientadas a ejecutar adecuadamente ciertas operaciones, la preocupación por la fiabilidad y credibilidad de los métodos, el interés por el porvenir de algunas teorías de la disciplina, la valoración de la personalidad y el prestigio de otros investigadores, etc. También se constata la enorme dificultad de segmentar las interacciones verbales en descriptivas, técnicas, teóricas, etc., aspectos que ocurren casi siempre simultáneamente —y suele ser imposible decidir el estatus formal de una misma frase, pues puede variar a lo largo de la interacción—. En ningún caso se observan formas de intercambio verbal o no-verbal que no puedan docu-

mentarse en interacciones similares de la vida cotidiana; sólo el tema es esotérico.

En la investigación, el razonamiento analógico, más que la lógica deductiva, domina la construcción de hipótesis y su puesta a prueba en la experimentación. La visión heredada de la ciencia basa toda su arquitectura argumental en un solo tipo de ligazón lógica entre conceptos: «A es o no es B». No obstante, ésta es sólo una de las muchas variantes que emplean los científicos. Formas como «A se parece a B», «A me recuerda a B» o «A podría ser B». Todos estos vínculos analógicos son fértiles herramientas de razonamiento científico. De hecho, son los medios esenciales para la práctica de la *extensión de conceptos*, que sirve para manipular redes cognitivas tanto en ciencia como en otras áreas especializadas de discurso y en la vida cotidiana.

Las circunstancias locales que inspiran buena parte del razonamiento analógico y determinan las estrategias locales de producción factual cambian deprisa y eso hace que cuando se publican los resultados esos factores resulten banales para los lectores (no inciden en la «reproducibilidad» del «hecho» en otros lugares; no son aliados esenciales de la red que puede reproducir el «hecho»). Por eso suelen obviarse. No obstante, merece atención el modo cómo su desaparición ayuda a factualizar un descubrimiento. La supresión se produce mediante *división e inversión*. Mientras se duda de él, un enunciado sólo es una oración sometida a modalidades. Cuando la controversia empieza a estabilizarse el enunciado se divide: de un lado, es

una oración que postula un objeto; de otro, corresponde a un presunto objeto independiente. Conforme la afirmación gana crédito, el referente va ganando realidad y la oración la va perdiendo. Cuando las modalidades desaparecen ocurre la inversión y el objeto deviene la causa del enunciado, obviando cómo se ha construido la relación entre la etiqueta-creencia y las prácticas-observaciones-contenido.

Tres argumentos apoyan este punto de vista. Primero, la dificultad de describir adecuadamente *lo exterior* con independencia de los objetos y hechos que se supone lo forman —que la descripción de la realidad (científica o no) se limite casi siempre a reformular las mismas afirmaciones que se emplean para hablar de los objetos muestra que el realismo es tautológico—. Segundo, los actores discuten continuamente si una afirmación refiere realmente a algo *abí fuera* o es un artefacto que no refiere a nada. En el curso de las luchas modalizadoras los mismos científicos, debatiendo «el mismo objeto», pueden adoptar posturas realistas, relativistas, idealistas, escépticas, etc. Tercero, el mejor argumento es la existencia de artefactos: la eliminación de un artefacto tenido antes por un hecho es un acto social de de-construcción de la realidad. Este proceso muestra cómo puede destruirse el «efecto de verdad» de las operaciones de división e inversión y, a la inversa, cómo se logra ese efecto. En conclusión, la realidad no puede emplearse para explicar las creencias porque el «efecto-realidad» está constituido por las bases de esas creencias. De nuevo, conviene repetir que no se afirma que los hechos

no sean «reales», sino que los sujetos los construyen mediante formas de interacción que integran su propio camuflaje como parte de la técnica de construcción.

Un argumento que se usa a menudo contra este punto de vista es el de la eficacia. Pero es el caso que no hay posibilidad de verificación independiente de un hecho fuera del conocimiento que se tiene del propio hecho. Se afirma que un análisis «objetivo» debe dar idéntico resultado en cualquier laboratorio, pero puede observarse que los análisis de una muestra dan resultados *que se evalúan como idénticos* en diversos laboratorios sólo cuando, por cierto, son «buenos» laboratorios. Y la definición de un buen laboratorio es que sus análisis coinciden casi siempre con los de los otros «buenos» laboratorios. Un medicamento cura lo mismo en Europa que en África *siempre que no haya sido desvirtuado por una manipulación incorrecta* y los sujetos sean similares, es decir, siempre que la red en que se inserte el objeto científico sea (significativamente) idéntica a la de origen y referencia. A lo largo de la historia, la ciencia se ha apoyado en filosofías realistas cuando ha gozado de mayor crédito social y en otras convencionalistas cuando éste ha disminuido. De igual modo proceden los científicos particulares en función de la seguridad que les inspiran sus afirmaciones concretas.

Como resultado del análisis etnográfico de la acción científica en el laboratorio, Latour y Woolgar elaboran cinco conceptos que permiten articular teóricamente observaciones y notas de campo:

1. *Construcción*: el trabajo práctico mediante el que se producen y superponen inscripciones y narraciones que se apoyan o desacreditan mediante modalidades. Esto implica dos cuestiones clave: primero, que tras observar la construcción de «hechos» y la deconstrucción de «artefactos», la realidad no aparece como causa sino como *resultado* del cierre de una controversia; segundo, que la distinción entre hecho y artefacto ya no puede ser el punto de partida del estudio de la actividad científica porque es mediante las operaciones prácticas que constituyen esta actividad que los científicos sentencian qué es real y qué sólo aparente.

2. *Campo agonístico*: si es el cierre de las polémicas sobre modalidades lo que dictamina la realidad, entonces no es ésta sino aquéllas quienes regulan la actividad científica y hacia las que ésta se orienta principalmente. Esto implica que la realidad existe sólo como una entidad *sólida* en campos agonísticos estabilizados.

3. *Reificación*. Cuando una afirmación se estabiliza, puede procederse a su materialización o reificación en teorías, inferencias, habilidades prácticas, conocimiento tácito o instrumentos. Estos elementos son recursos esenciales para factualizar otras afirmaciones y, en el desempeño de ese rol, pueden agruparse bajo el término «fenomenotécnica».

4. *Circunstancias*. Las circunstancias no son irrelevantes, no «rodean», «influyen» o «causan» los descubrimientos, sino que la ciencia está completamente *fabricada* a partir de las circunstancias. Los materiales, las prácticas, la evidencia, las habilidades

que se alían para producir y defender hechos son circunstanciales. Aún más, es mediante prácticas locales concretas (de modalización, división e inversión) como la ciencia parece escapar a toda circunstancia.

5. *Ruido*. O, más bien, razón señal/ruido. Es una premisa del estudio de Latour y Woolgar que cuando un actor consigue estabilizar una señal nítida sobre un *fondo* reducido de ruido, otro actor es capaz de utilizar eso como recurso para reducir el nivel de ruido de su propia área de estudio.

Todos los conceptos apuntan a que toda actividad científica se orienta a la transformación de una serie de afirmaciones igualmente probables en otra donde (en el caso óptimo) una es necesaria y las otras imposibles. Eso implica crear orden a partir de un *conglomerado* desordenado de circunstancias gracias al empleo de recursos materiales que permiten producir inscripciones, que son el medio de transferir información seleccionada de un medio caótico a un marco estable donde permanece ordenada. El orden se sostiene siempre que se puedan eludir afirmaciones del tipo «también podría afirmarse que...» mediante actividades retóricas y prácticas de persuasión (que a menudo consisten en elevar el coste de la crítica para los potenciales oponentes mediante la acumulación de aparataje oneroso y el endurecimiento de los criterios y requisitos de prueba). La meta final es producir una caja negra cuyo coste de deconstrucción sea insufragable por los actores presentes en el campo agonístico. Por supuesto, la relación

coste-beneficio varía con el tiempo, de modo que no pueden ofrecerse reglas ni garantías de que un cierto «hecho» sobrevivirá indefinidamente.

El corolario de todo ello es que la ciencia no «devela» la realidad, sino que es una dura lucha por construirla. El laboratorio es el lugar donde concurren las fuerzas que lo hacen posible. Los científicos no son taumaturgos ni farsantes, sino personas enfrentadas con un caos del que sólo les separa una delgada lámina de papeles con inscripciones y los aparatos que las materializan. El desorden es la regla, y mantenerlo apartado del orden cognitivo y conductual producido en el laboratorio (y en cualquier otro ámbito de vida social) es un trabajo arduo y oneroso. El resultado es la realidad, el conjunto de afirmaciones cuyo coste de cuestionamiento es demasiado elevado. De otro modo, lo real es lo que no se puede cambiar a voluntad, lo que *res-iste*. En este sentido, no hay diferencia entre el analista que estudia y el científico estudiado. *La vida en el laboratorio* rechaza repetir la imagen familiar de un sociólogo estudiando a un investigador que, a su vez, estudia la naturaleza. Muestra, por el contrario, a los sociólogos reconociendo que su trabajo es sólo una de las formas de actividad científica, que es a su vez sólo una de las maneras como la vida se organiza.

En suma, el resultado de la construcción de un hecho es que parece revelado, que no ha sido construido por nadie; el efecto de la acumulación de técnicas retóricas es que los actores quedan convencidos de que no han sido convencidos —sino que han *ap(ri)etado* algo objetivo—; el

resultado de la materialización es que los actores creen que el aparataje tiene un rol ancilar del proceso de pensamiento; respecto a las circunstancias, simplemente se desvanecen; y, por fin, la naturaleza queda constituida por todo aquello de lo que nadie se imagina poder dudar y lo social por todas las creencias que podrían ser cuestionadas y que, por tanto, podrían ser convencionales.

La conclusión final de Latour y Woolgar es que conviene rechazar la distinción apriorística entre lo técnico y lo social, entre hecho y artefacto, entre lo interno y lo externo, entre ciencia y sentido común, entre

pensamiento y práctica, entre naturaleza y sociedad. Todas esas dicotomías resultan de la actividad científica del laboratorio y tienen por fin coadyuvar a la solidificación de hechos. Estos, como las normas y las instituciones sociales, son orientaciones colectivas para la conducta legitimadas por la expectativa razonable de su valor de supervivencia o promoción de las metas de los actores cuyas decisiones orientan: nosotros, científicos naturales, científicos sociales y actores legos.

Juan M. IRANZO  
Rubén BLANCO